Anuario SAGAI 2022

PROPIETARIO
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTIÓN
DE ACTORES INTÉRPRETES
ASOCIACIÓN CIVIL
SAGAI

Marcelo T. de Alvear 1490 C1060AAB
Tel.: (011) 5219 0632 | info@sagai.org
www.sagai.org
© SAGAI (Sociedad Argentina de Gestión
de Actores Intérpretes. Asociación Civil)
2023.

Diseño: CREAM Studio

La creatividad genera derechos.

SAGAI LOS HACE EFECTIVOS.

Editorial

2022 fue un gran año para SAGAI. Hemos cumplido numerosos objetivos y crecido de manera sostenida, al tiempo que continuamos siendo una entidad pujante para nuestros/as más de 8 mil socios/as.

Este año hemos podido dar un paso crucial en el camino de la defensa de nuestros derechos en Internet ya que logramos formalizar acuerdos con una de las plataformas de streaming más importantes del mundo. Indudablemente, esto sienta un precedente histórico de cara a las próximas negociaciones con el resto de las distribuidoras digitales de contenido multimedia.

Además de cumplir nuestras obligaciones con las sociedades internacionales homólogas, hemos profundizado nuestros vínculos mediante un nuevo acuerdo bilateral con la entidad francesa ADAMI, que se integra así a los 13 convenios precedentes. Y bajo la premisa de tener una mayor presencia global, logramos también ser designados como observadores permanentes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y de su Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos. Por último, y como parte de nuestra proyección internacional, hemos presentado nuestra solicitud de admisión al Consejo de Sociedades de Gestión Colectiva de Derechos de Intérpretes (SCAPR).

En relación con la recaudación nacional, mantuvimos el crecimiento, con un monto total que ascendió a **$1.316 M.** Por su parte, el total de derechos recibidos del exterior fue **$20 M.**

La suma total distribuida alcanzó los **$843 M**, monto que incluye 4 repartos de recaudación nacional y 1 internacional.

Este año también comenzamos a habitar la casa de Fundación, y un acontecimiento que ha marcado muy particularmente nuestra expansión en 2022 ha sido el lanzamiento de la Diplomatura en Actuación para Medios Audiovisuales, única propuesta integral del país para el desarrollo de intérpretes en el medio audiovisual, que fue cursada por 75 socios/as.

Además, inauguramos la sala "Hugo Arana", sitio en el que hemos compartido enriquecedoras charlas, proyecciones de películas y cortometrajes nacionales y la puesta en escena de 29 obras de teatro promovidas desde la propia Fundación, generando así un círculo verdaderamente virtuoso.

En el camino de lucha incesante por el trabajo y los derechos de nuestra comunidad artística, hemos traccionado exitosamente para que las asignaciones específicas a la cultura sean prorrogadas por 50 años más por el Poder Legislativo de la Nación. Muchos/as colegas nos han acompañado en la defensa de la cultura nacional, demostrando la capacidad aglutinadora de SAGAI para velar por los intereses de todos/as los/as artistas.

Durante el año también pudimos profundizar y expandir uno de los programas que mayor adhesión tiene entre nuestros/as socios/as: las **Becas SAGAI**. Esta ayuda económica destinada a la formación profesional de artistas ha beneficiado, desde su nacimiento hasta la fecha, a un total de 277 intérpretes.

Además, reanudamos nuestro propósito de seguir aunando esfuerzos en todo el país para beneficiar a todos/as los/as socios/as a través del proyecto SAGAI Federal, lo que dio como saldo un convenio marco de cooperación con el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones, IAAVIM.

Índice

P. 08
Sobre el Derecho de Propiedad Intelectual

P. 09
Quiénes somos

P. 13
Recaudación y Distribución

P. 15
Gestión y Recaudación en Argentina

P. 19
Liquidación de Derechos

P. 25
Gestión Internacional

P. 28
Sistema de Gestión de Calidad

P. 30
Nuestros/as Socios/as

P. 34
Perspectiva de Género

P. 37
Comunicación

P. 42
Legales

P. 44
Capital Humano

P. 47
Fundación SAGAI

P. 57
Balance SAGAI

P. 84
Balance Fundación SAGAI

Sobre el Derecho de Propiedad Intelectual

Históricamente, los avances en materia de Propiedad Intelectual están asociados con los desarrollos técnicos. Desde su nacimiento con la invención de la imprenta, pasando por la fotografía, radiofonía y la televisión, cada hito tecnológico supuso el reconocimiento de nuevos derechos para sus titulares.

En la industria audiovisual, este crecimiento fue aún más vertiginoso, ya que en las últimas décadas la revolución digital cambió la forma en la que consumimos contenidos. Se multiplicaron las pantallas, los dispositivos y canales, lo que generó más derechos y una mayor necesidad de gestión colectiva de los mismos. Sin embargo, en ocasiones los avances se producen con una mayor velocidad que la legislación y jurisprudencia vigentes sobre el tema. Para dirimir esta brecha trabajamos todos los días.

Desde hace algunos años, para SAGAI es prioritaria la firma de convenios con las plataformas digitales, uno de los últimos usuarios en entrar a escena. En 2022 logramos un gran avance y confiamos en que el esfuerzo sostenido y los precedentes que estamos sentando allanarán aún más el camino hacia el reconocimiento total de los derechos de nuestro colectivo por parte de todos los usuarios.

La tecnología avanza,
la gestión de los derechos también.

01.
Quiénes somos

/Comisión Directiva
/Vocales
/Vocales Suplentes
/Junta Fiscalizadora
/Directora

#somos SAGAI

Tras la renovación de autoridades de SAGAI (2022-2026), la Comisión Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Comisión Directiva

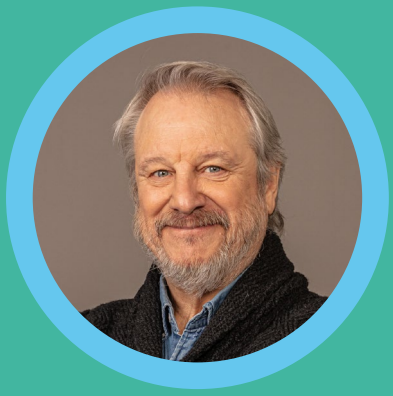

JORGE MARRALE
Presidente

MARTÍN SEEFELD
Vicepresidente

MARÍA FIORENTINO
Secretaria

SILVINA ACOSTA
Prosecretaria

PABLO ECHARRI
Tesorero

MARIANO BERTOLINI
Protesorero

Vocales

MORA RECALDE

DANIEL VALENZUELA

CELINA FONT

EDGARDO MOREIRA

DORYS DEL VALLE

GUADALUPE DOCAMPO

Vocales Suplentes

ALEJANDRA FLECHNER

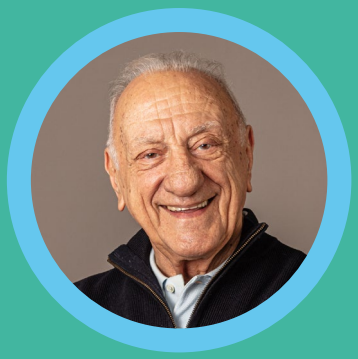

JORGE D´ELIA

TOMÁS FONZI

ANDREA PIETRA

#somos SAGAI

Junta Fiscalizadora

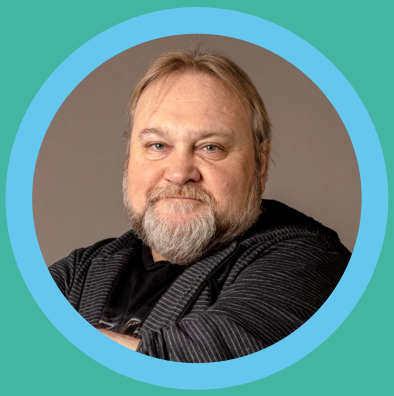

CARLOS KASPAR

GUDO D´ALBO

BEATRIZ DELLACASA

Directora General

YURIEM
ECHEVARRÍA CABRERA

02.

Recaudación y Distribución

/Los números de 2022
/Gestión y recaudación en Argentina
/Gastos de gestión

Los números de 2022

Monto Total Recaudado:

$1.316 M + $20 M

NACIONAL EXTRANJERO

Monto Total Distribuido*:

$843 M

$823 M NACIONAL / $20 M PROVENIENTES DEL EXTRANJERO

Liquidación a Socios/as: $311 M

*El monto bruto recaudado difiere del neto liquidado porque la fecha de cierre del ejercicio contable no coincide con la de las liquidaciones trimestrales.

20%
Tasa de Administración

8%
Destinado al funcionamiento de la Fundación

Gestión y Recaudación en Argentina

Monto Total Recaudado:

$1.316.538.844

Comparativo de Recaudación de los últimos cuatro ejercicios:

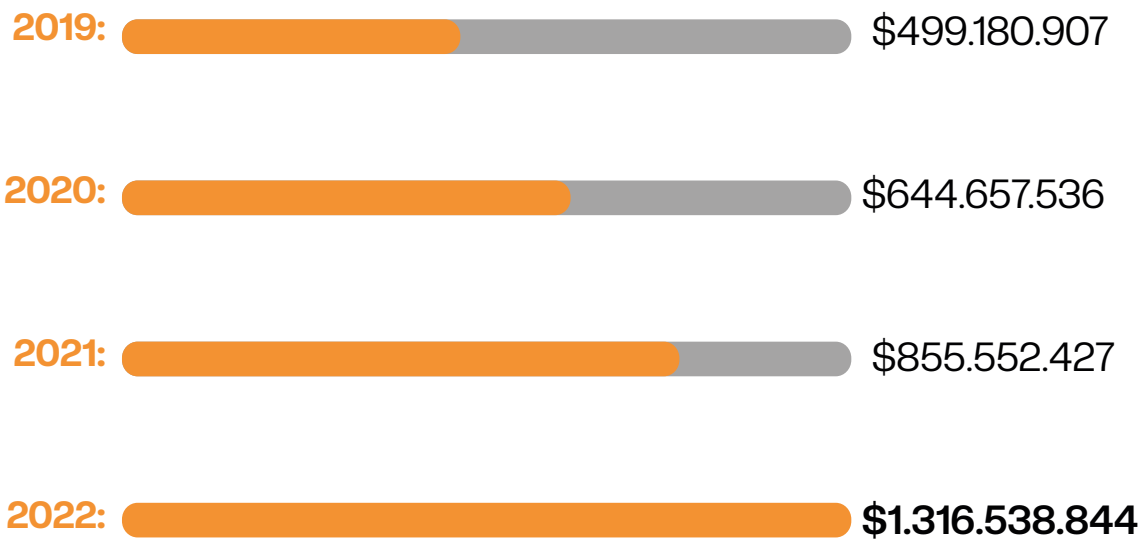

SAGAI recauda regalías por la emisión pública de obras en las que participan los/as intérpretes audiovisuales en:

TV, cable, cine, locales comerciales, hoteles, streaming, etc.

Recaudación Nacional por usuario:

Usuario	Recaudación
Cableoperadores	$1.050.103.188
Canales de aire	$147.874.719
Hoteles	$97.925.935
Streaming	$4.342.547
Locales comerciales	$2.716.224
Cine	$13.576.231
TOTAL:	**$1.316.538.844**

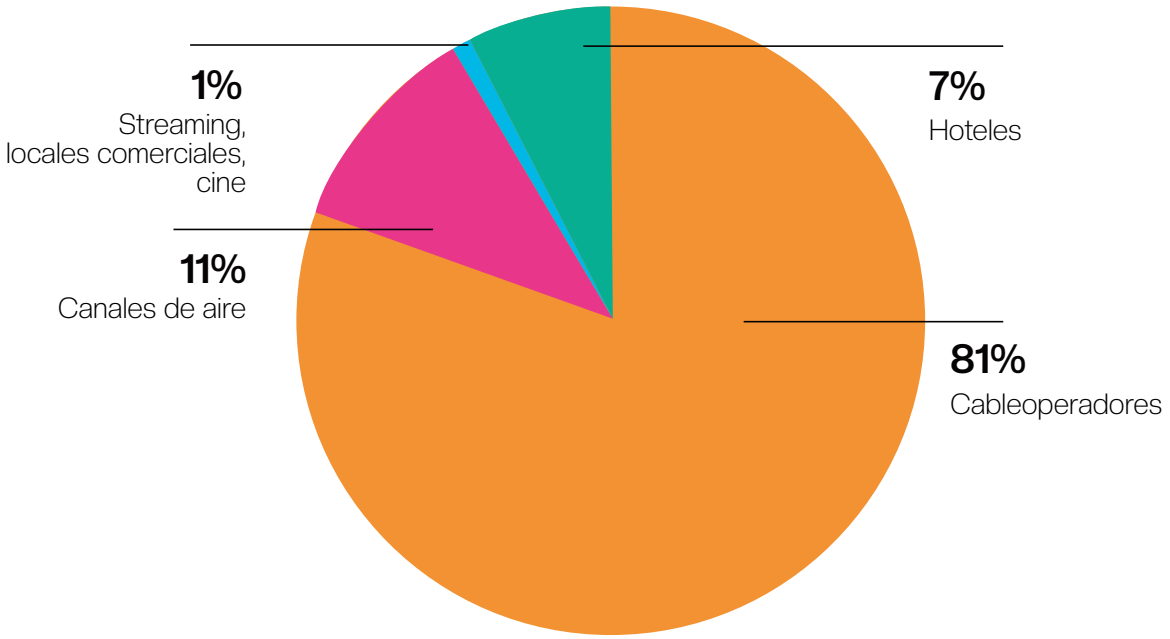

Gastos de gestión

	Descripción	Presupuestado	Valor Nominal	% Desvío	Moneda Homogénea
ÓRGANOS POLÍTICOS	REMUNERACIÓN ESTABLECIDA S/ ESTATUTO ART 42	$81.355.993,40	$101.148.997,52	-24,33%	**$138.025.632,19**
	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	$1.500.000,00	$2.522.821,33	-68,19%	**$3.078.213,28**
RECURSOS HUMANOS	SUELDOS DEL PERSONAL	$161.156.877,00	$238.823.524,60	-48,19%	**$298.343.219,68**
	CARGAS SOCIALES	$34.876.873,00	$56.486.096,64	-61,96%	**$70.929.973,59**
	CAPACITACIÓN	$2.029.613,18	$2.431.637,50	-19,81%	**$3.247.848,47**
	GASTOS VARIOS RECURSOS HUMANOS	$1.344.114,69	$751.952,82	44,06%	**$1.041.993,93**
	BENEFICIOS	$9.009.834,03	$5.648.229,06	37,31%	**$7.515.885,74**
	HONORARIOS RECURSOS HUMANOS	$2.369.424,59	$3.365.488,23	-42,04%	**$4.191.362,94**
ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS	$2.420.806,00	$2.874.227,00	-18,73%	**$3.568.138,39**
	TELEFONÍA E INTERNET	$1.998.350,00	$1.578.022,04	21,03%	**$2.009.641,41**
	CORREO Y MENSAJERÍA	$250.000,00	$492.109,00	-96,84%	**$587.766,77**
	GASTOS DE LIBRERÍA E IMPRENTA	$840.000,00	$1.203.430,30	-43,27%	**$1.633.541,73**
	GASTOS BANCARIOS	$13.405.393,00	$16.547.979,27	-23,44%	**$22.587.891,26**
	HONORARIOS EXTERNOS ADM	$3.697.868,00	$2.413.800,68	34,72%	**$3.069.928,76**
	GASTOS VARIOS ADMINISTRACIÓN	$810.000,00	$965.783,87	-19,23%	**$1.184.101,75**
	AUDITORÍA EXTERNA	$3.233.120,00	$4.565.371,46	-41,21%	**$4.638.350,86**
	SEGUROS	$520.155,00	$484.112,90	6,93%	**$755.765,46**
	MANTENIMIENTO SEDE	$950.000,00	$1.552.452,99	-63,42%	**$2.063.876,44**
LEGALES	GASTOS VARIOS LEGALES	$360.000,00	$399.413,35	-10,95%	**$620.797,35**
	HONORARIOS LEGALES	$6.920.000,00	$5.273.448,99	23,79%	**$6.945.827,95**
	GASTOS JUDICIALES	$2.782.000,00	$1.325.687,06	52,35%	**$1.714.139,90**

	Descripción	Presupuestado	Valor Nominal	% Desvío	Moneda Homogénea
REPARTO E INFORMÁTICA	INFORMACIÓN REPARTO	$3.265.317,24	$3.777.532,40	-15,69%	**$5.000.796,53**
	CERTIFICACIONES	$580.462,41	$474.137,00	18,32%	**$605.329,64**
	SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO	$2.450.000,00	$2.780.354,29	-13,48%	**$3.990.459,72**
	SERVICIOS WEB	$1.754.370,20	$1.987.288,73	-13,28%	**$2.666.096,08**
COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO	COMUNICACIÓN	$4.610.360,00	$4.613.693,68	-0,07%	**$6.001.216,58**
	PROYECTOS AUDIOVISUALES	$1.890.000,00	$2.359.161,80	-24,82%	**$3.582.074,55**
	OBSERVATORIO	$2.000.000,00	$411.490,00	79,43%	**$561.588,33**
INVERSIONES	MUEBLES Y ÚTILES	$2.000.000,00	$2.590.190,10	-29,51%	**$2.590.190,10**
	MEJORAS S/INMUEBLES PROPIO	$2.000.000,00	$1.443.420,00	27,83%	**$1.443.420,00**
	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	$5.660.465,00	$6.338.194,66	-11,97%	**$6.338.194,66**
	SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	$3.740.514,80	$9.746.933,62	-160,58%	**$9.746.933,62**
BENEFICIOS SOCIALES	EVENTOS INSTITUCIONALES	$12.800.000,00	$3.771.332,75	70,54%	**$4.773.019,23**
	APORTE OSA	$14.388.355,20	$13.888.355,19	3,48%	**$21.053.688,59**
	ASESORÍA CONTABLE	$200.000,00	$132.000,00	34,00%	**$162.484,67**
	BECAS	$2.680.000,00	$3.414.500,00	-27,41%	**$5.024.575,73**
	FARMACIA	$2.286.751,23	$2.925.982,92	-27,95%	**$3.786.662,53**
ASUNTOS INSTITUCIONALES	REL. INSTITUCIONALES NACIONALES	$200.000,00	$38.850,00	80,58%	**$39.951,79**
	APORTES ORGANISMOS	$936.000,33	$366.000,00	60,90%	**$484.846,34**
	ASESORÍAS CONTABLES LEGALES Y TÉCNICAS	$4.963.427,70	$14.690.490,06	-195,97%	**$18.929.378,89**
TOTALES:		**$400.236.446,00**	**$526.604.493,81**	**-31,57%**	**$674.534.805,43**
FUERA DE PRESUPUESTO					
SAGAI FEDERAL		$848.276,27			

03.
Liquidación de Derechos

/Detalle de Liquidación
/Programas de Reconocimiento

Liquidamos derechos por un total de

$843 M

de los cuales

$823 M

provienen de la **Recaudación Nacional,** y

$20 M

de **Asociaciones Extranjeras.**

Como cada año, distribuimos trimestralmente la recaudación nacional. Es importante destacar que, desde el segundo trimestre de 2022, los repartos de doblaje y obra original se procesan simultánea y conjuntamente, gracias a reprocesos internos y nuevos desarrollos.

Los únicos descuentos que se aplicaron sobre los totales fueron: **20%** de tasa de administración y **8%** destinado al funcionamiento de nuestra Fundación.

En relación con las liquidaciones internacionales, se distribuyó el **100%** de lo recaudado, sin deducción alguna.

Detalle de Liquidación de Derechos

Período	Totales
4to Trim. 2021	$ 190.933.854,69
1er Trim. 2022	$ 191.206.996,43
2do Trim. 2022	$ 211.916.624,46
3er Trim. 2022	$ 229.402.550,08
Total	**$ 823.460.025,66**

La liquidación de derechos en 2022 comprendió 7.259 títulos.
En comparación con el resto de los rubros, las series cobraron un rol preponderante debido a la cantidad de emisiones y rating que poseen.

Rubro Grupo*	Importe	Porcentaje
Serie	$ 336.165.444,32	41%
Película	$ 252.829.821,70	31%
Doblaje	$ 174.967.032,94	21%
Doblaje en reality	$ 25.743.633,12	3%
Voz original	$ 10.360.542,57	1%
Otros	$ 8.691.964,35	1%
Ciclo infantil	$ 6.380.218,30	1%
Docu-ficción	$ 4.253.087,80	1%
Voz original narrador	$ 4.068.280,55	0%
Total general	**$ 823.460.025,65**	**100%**

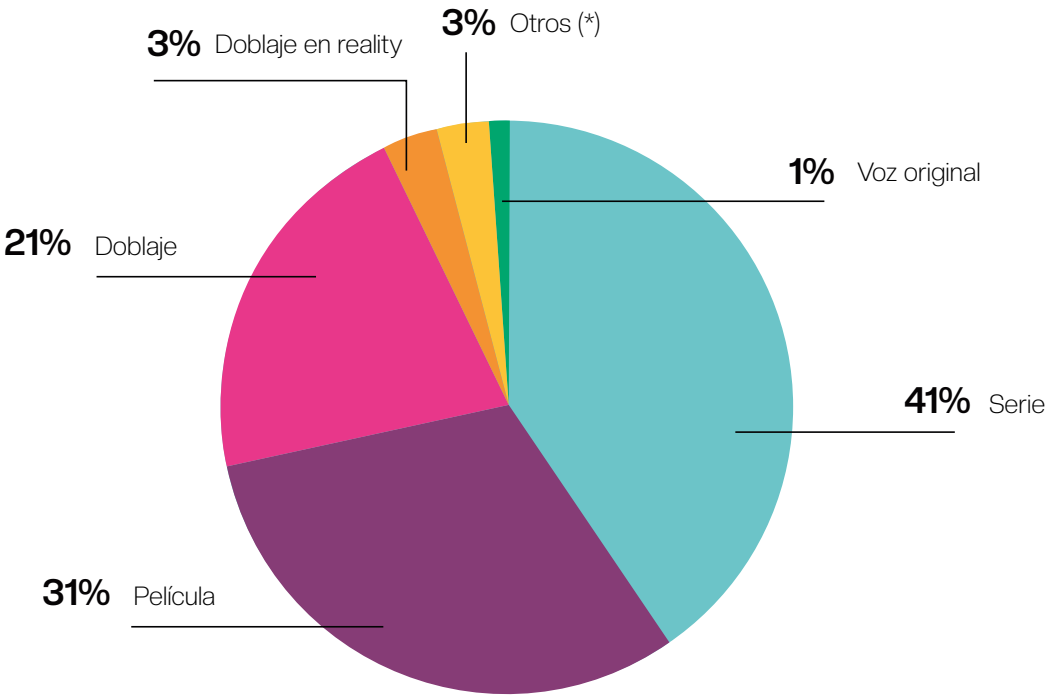

Los rubros del reglamento se encuentran agrupados para facilitar el análisis.

OTROS (*) agrupa los rubros: ballet, obras de teatro, ciclo infantil, docu-ficción, variedades, títeres, stand up, esporádicos y narraciones.

Origen de producción de las obras

Según el origen de su producción, podemos dividir las obras en nacionales y extranjeras. En lo que respecta a las obras nacionales, el **80%** del importe liquidado corresponde a socios/as de SAGAI. Esto garantiza una alta efectividad en los pagos.

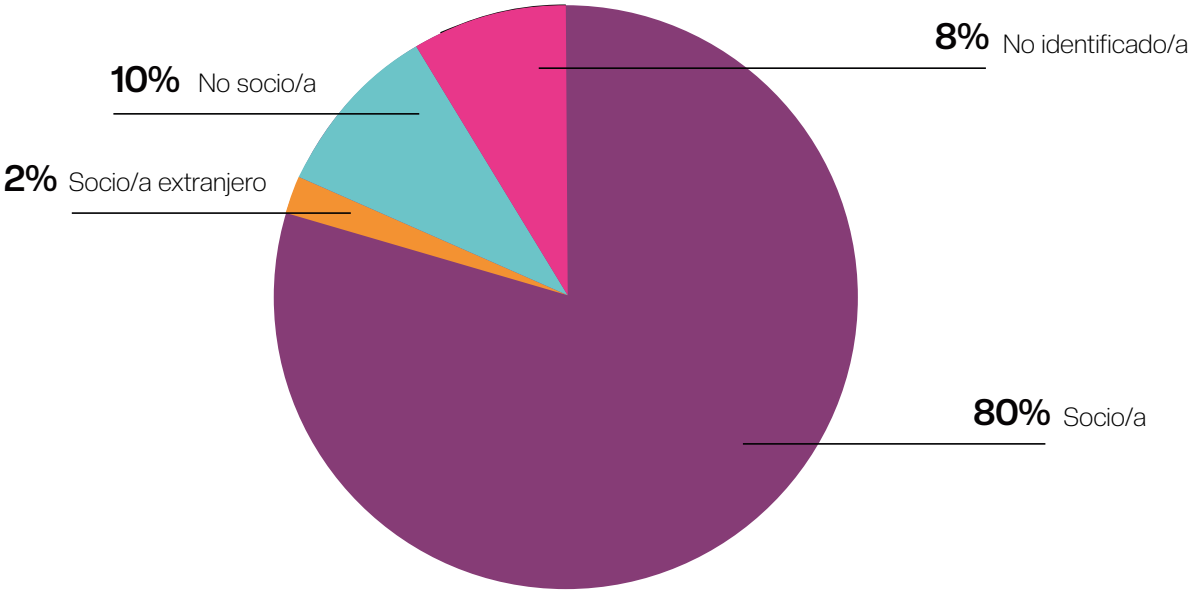

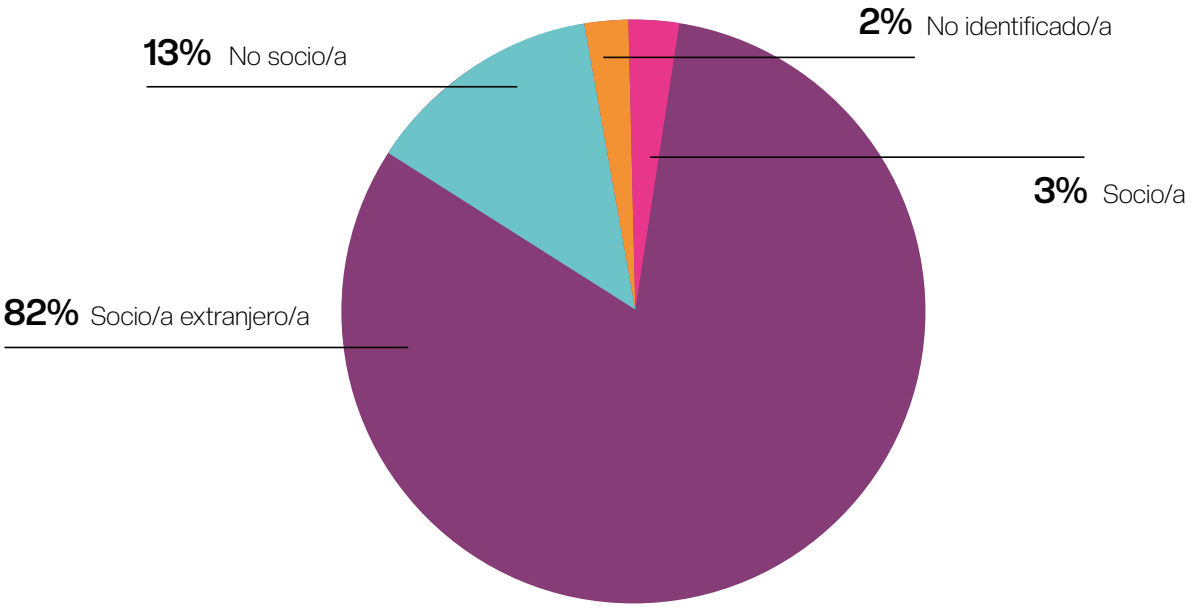

En relación con las obras extranjeras, el **82%** fue abonado a socios/as de entidades hermanas, mientras que un **3%** correspondió a socios/as de SAGAI.

Durante 2022 seguimos gestionando diversas comisiones de trabajo y programas destinados a la búsqueda e identificación de intérpretes para alcanzar, cada vez más, un mayor índice de efectivización de derechos.

Volver a mirar

En 2022 volvimos a realizar este programa institucional destinado a la revisualización de obras de producción argentina anteriores al año 2000, con el objetivo de reconocer intérpretes que no han podido ser identificados/as o cuyos nombres no figuran en los créditos de las obras emitidas.

A lo largo del año, logramos reconocer a **1.272 actores y actrices, de un total de 169 obras.** Las obras con mayor cantidad de identificados/as fueron las siguientes: *La cigarra está que arde* (36), *El gordo Villanueva* (25) *y Estoy hecho un demonio* (20).

El equipo coordinado por Daniel Merwicer contó con el trabajo de Cristina Allende, Vanina Parets, Marta Prini, Ricardo Lazara, Carlos Luzietti y Julián Favre.

Comité de Doblaje

Durante 2022 continuamos trabajando para confeccionar fichas artísticas de obras emitidas en Argentina en idioma no original.

El Comité estuvo integrado por:

Alejandro Outeyral
Gisela Viviano
Javier Naldjián
Mariela Álvarez
Nicolás Rosas
Pedro Ruiz

Desde el inicio del Comité de Doblaje, se confeccionaron y certificaron un total de 1.658 fichas, correspondientes a un total de **461 títulos.** Este número de fichas incluye tanto las obras de ficha única (largometrajes, largometrajes animados, cortometrajes) como aquellas obras seriadas compuestas por capítulos.

Volver a Bailar

Este programa, integrado por Marina Svartzman y Julieta Rivera López, fue creado en busca de una mayor identificación de bailarines y bailarinas en obras protegidas por SAGAI.

Desde su creación, a finales del año 2020, hasta noviembre de 2022 se analizaron un total de **132 obras** y se identificaron a **748 intérpretes danzantes,** lo que significó un total de **$827.715,90 abonados.**

04.
Gestión Internacional

/Derechos Recibidos
/Detalle por país

Durante 2022 profundizamos nuestros vínculos internacionales con sociedades de gestión homólogas en pos de garantizar el reconocimiento al aporte creativo de todos/as nuestros/as intérpretes alrededor del mundo.

Hemos suscripto un convenio con Francia (ADAMI) para que los derechos de los/as intérpretes argentinos/as generados en el país europeo sean recaudados, gestionados y pagados a SAGAI. De igual manera, los/as artistas nucleados en ADAMI podrán recibir las regalías correspondientes por la emisión de sus obras en Argentina.

Derechos Recibidos

En **2022** hemos recibido

$20.122.654,40

de ENTIDADES EXTRANJERAS

Cabe recordar que SAGAI no aplica ningún descuento sobre estas liquidaciones, ya que los derechos recibidos son pagados en su totalidad a sus respectivos/as titulares.

Derechos Recibidos

Entidad-país	Derechos Recibidos
NUOVO IMAIE - ITALIA (2019)	$ 6.213.560,00
NUOVO IMAIE - ITALIA (2020)	$ 9.512.319,96
AISGE - ESPAÑA	$ 3.669.085,87
ACTORES SCG COLOMBIA	$ 85.244,99
CHILE ACTORES	$ 442.443,58
Total	**$ 20.122.654,40**

Derechos Entregados

Entidad-país	Derechos Entregados
ACTORES SCG COLOMBIA	$ 18.857.859,72
UNIARTE - ECUADOR	$ 681.275,07
SUGAI- URUGUAY	$ 119.152,47
Total	**$ 19.658.287,26**

05.

Sistema de Gestión de Calidad

Sistema de Gestión de Calidad

Desde el año 2013 certificamos nuestro Sistema de Gestión de Calidad bajo los estándares de la Norma Internacional ISO 9001 que, año tras año, es auditado por el ente Bureau Veritas.

En 2022 nuestra entidad nuevamente atravesó de manera exitosa la auditoría anual, confirmó que mantenemos los requisitos de calidad, enfocados en la gestión y optimización de los procesos, la satisfacción de todas las partes interesadas, la previsibilidad de riesgos y oportunidades, así como la extensión de las responsabilidades del SGC a toda la organización. Esto continúa posicionándonos como una entidad de referencia internacional, en lo que se refiere a servicios de calidad, transparencia y excelencia en la gestión de derechos de actores, actrices, bailarines y bailarinas e intérpretes de voz.

Durante el año se realizaron diversas actividades internas orientadas a la mejora de nuestros procesos y servicios en función del grado de satisfacción de socios y socias: revisión de metodologías de trabajo, evaluación del desempeño de proveedores, detección de oportunidades de mejora, capacitaciones en temas de calidad, entre otros.

Asimismo, se realizó la encuesta de satisfacción para medir el grado de conformidad que tienen nuestros asociados/as en relación con los servicios que brindamos en SAGAI y Fundación SAGAI: atención de personal en diversos canales, claridad en la información en newsletters, redes sociales, boletines y sitio web, comprensión del contenido de las liquidaciones, respuesta ante la solicitud de una revisión en las liquidaciones, beneficios otorgados e incorporación de nuevos medicamentos en el Vademécum. Obtuvimos en su mayoría felicitaciones y agradecimientos.

La encuesta arrojó que el
98% de los/as encuestados/as se siente satisfecho/a,
tal como se visualiza en el siguiente cuadro de evolución:

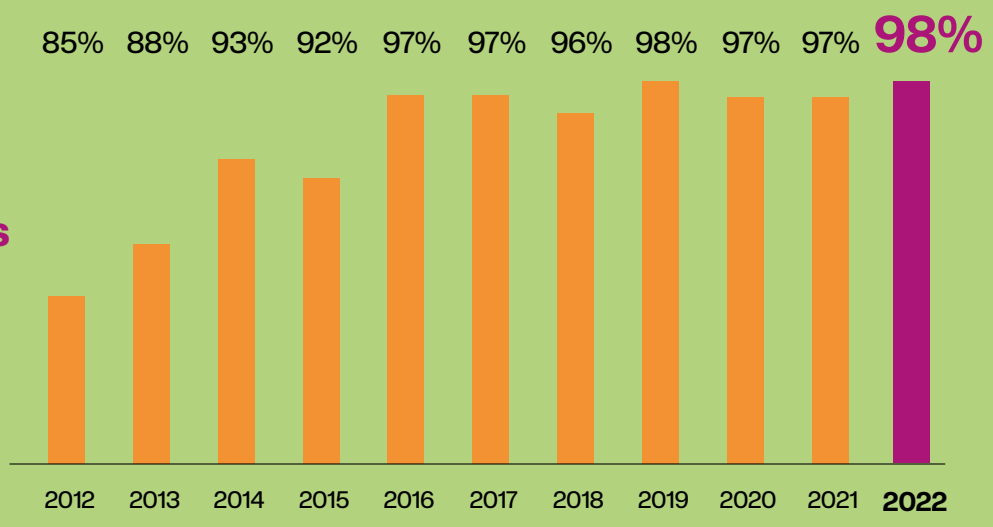

06.

Nuestros/as socios/as

/Cantidad total de socios/as
/Beneficios
/CMR
/Micrositio
/Beneficio reintegro de medicamento
/Beneficio asesoría contable
/Beneficio asesoría legal

Cantidad total de socios/as
al 31 de diciembre de 2022:

8204

Monto total otorgado en beneficios:

$30.863.896

Cantidad total de socios/as que accedieron a beneficios:

625

CRM

En 2022 implementamos una herramienta capaz de centralizar las gestiones e interacciones de todos/as los/as socios/as con diversas áreas a fin de parametrizar y proponer planes de acción para agilizar los procesos. Este software, creado por el área Desarrollo y Tecnología y compartido por Atención al socio/a, Liquidación de Derechos, Administración, Legales y Comunicación, al tiempo que permite optimizar tiempos y esfuerzos, garantiza la excelencia de la gestión.

Durante 2022 hubo un total de 25.025 gestiones resueltas mediante el uso de esta herramienta, logrando un tiempo de respuesta promedio de 15 minutos.

Micrositio

Otra de las herramientas que SAGAI ha desarrollado para agilizar los procesos de atención es el Micrositio, una plataforma online en la que cada socio/a puede encontrar toda su información relacionada con la entidad. En 2022 se registraron 312 nuevos usuarios quienes pudieron visualizar sus obras liquidadas, repartos, movimientos en cuenta corriente, datos personales y bancarios, generar reclamos, entre otras operaciones.

Total de intérpretes registrados/as en el Micrositio: 558

Beneficio reintegro de medicamentos

Durante 2022 ampliamos el Vademécum del beneficio de reintegro en la compra de medicamentos. Esta medida incluyó más de 1.300 nuevos remedios, entre los que estuvieron drogas combinadas y ciertos medicamentos de uso habitual para el control y/o tratamiento de enfermedades como la hipertensión y la diabetes. De esa manera, el beneficio del 30% de reintegro comprendió un total de 8.032 fármacos, haciendo extensible a cada vez más socios/as este acompañamiento económico.

Además, sostuvimos el plazo de 120 días para el envío de receta y ticket de compra, así como WhatsApp como canal para la gestión del trámite online.

El total de beneficios reintegrados fue de 1.753 a 271 socios/as, lo que significó un monto total de $2.229.178

Beneficio asesoría contable

Durante 2022, 16 socios/as accedieron a este beneficio de asesoramiento en materia contable, a través de una única reunión anual de 30 minutos de duración.

Beneficio asesoría legal

A lo largo de todo el año, brindamos este beneficio a 15 socios/as, que fueron orientados para resolver cuestiones legales de manera gratuita, con profesionales de la casa.

07.
Perspectiva de género

/Paridad de género
/Racismo estructural en Argentina
/Diplomatura en actuación
/Convivencia en la diversidad
/Colaboración "Los jueves a las 10"
/Iniciativas de inclusión

Por primera vez en la historia de nuestra entidad, logramos acceder a la paridad de género en nuestra Comisión Directiva:

50% mujeres y 50% hombres.

Este hecho, que tuvo lugar tras la renovación de autoridades, es fruto del esfuerzo y trabajo conjunto para hacer de SAGAI un lugar cada vez más justo e igualitario.

* El rol de Coordinación de Intimidad

Nuestra Comisión de Género realizó un encuentro multidisciplinario con representantes de la comunidad audiovisual y teatral en el que se profundizó sobre las características del rol de Coordinación de Intimidad presentado en 2021.

La Coordinación de Intimidad se encarga de asistir en la realización de escenas íntimas y de contenido explícito, para que se respete la integridad de las y los intérpretes, generando un entorno seguro donde desplegar al máximo sus cualidades expresivas en beneficio de la obra.

Este encuentro se enmarcó en el proyecto **"Espacios laborales libres de violencia para actrices y actores"**, iniciado en 2018 y publicado por SAGAI en 2019.

* Racismo estructural en Argentina y construcción de estereotipos raciales

En un encuentro reflexivo organizado por la Comisión de Género e impartido por integrantes del colectivo "Identidad Marrón", se realizó un abordaje en torno al racismo estructural y cómo éste supone privilegios para algunos sectores sociales y opresión para otros, así como la construcción de estereotipos en los medios de comunicación. Esta capacitación fue realizada internamente en la sede social de la entidad.

Diplomatura en Actuación para Medios Audiovisuales

Este contenido académico fue concebido desde una perspectiva de género, tanto en su confección integral como en los diferentes contenidos propuestos. En esa línea, también hemos incorporado un módulo específico dedicado a la temática, en el que abordamos el trabajo y los estudios que, desde hace años, venimos realizando en pos de una industria audiovisual libre de violencias.

Convivencia en la diversidad

A comienzos de año, gracias a un acuerdo con el Ministerio de Mujeres de la Nación, logramos incorporar como fuente de reclutamiento del proceso de selección de personal el "Registro Único de Aspirantes Travestis, Transexuales y/o Transgénero - Diana Sacayán - Lohana Berkins", lo que permitió lograr una mayor diversidad de género en la nómina del personal de SAGAI.

Colaboración en la elaboración del libro *Los jueves a las 10* de RTA

La redacción del primer Código de Ética contó con la colaboración de nuestra Comisión de Género. En ese intercambio, resultó importante el aporte de la Guía de Recomendaciones que forma parte la publicación "Espacios laborales libres de violencia para actrices y actores", publicado en 2019.

Los jueves a las 10 es el libro que recopila un material sin precedentes en la comunicación pública de nuestro país, ya que recorre el proceso de redacción del primer código de ética de la televisión pública.

A través de **Fundación SAGAI,** durante 2022 continuamos trabajando en la **difusión e impulso de iniciativas que profundicen el reconocimiento de pares y la inclusión de la perspectiva de género en la industria audiovisual:**

Impartimos la charla **"Perspectivas de género y prevención de la violencia en el audiovisual"** y premiamos la mejor interpretación de las películas argentinas en competencia en el Festival Internacional de Cine de las Alturas.

Galardonamos la labor artística de intérpretes a través de **dos menciones especiale**s en el evento que hace más de 30 años tiene como objetivo difundir películas dirigidas por mujeres: **"La Mujer y el Cine".**

08.
Comunicación

/Asignaciones a la cultura
/Presentación Comisión Directiva
/Semana de la Propiedad Intelectual
/16 años SAGAI
/Becas SAGAI Nacionales
/SAGAI Federal
/Redes Sociales

Al igual que todos los años, el foco del área estuvo puesto en sostener la claridad y la fluidez de la comunicación con socios y socias. El valor informativo no sólo residió en lo institucional, sino también en temáticas vinculadas al trabajo, los derechos y las novedades de la industria audiovisual.

A lo largo del año 2022, lideramos una serie de acciones que tuvieron como objetivo primordial seguir posicionando a SAGAI como entidad referente en el sector y capaz de aglutinar a la comunidad artística en la defensa de los derechos consagrados.

En esta sección destacamos sólo algunos de los proyectos que llevamos adelante y que robustecieron la valoración positiva de la entidad.

Asignaciones específicas a la cultura

En el marco de acciones de lucha para lograr la prórroga de las asignaciones específicas a la cultura, integrantes de nuestra Comisión Directiva, junto a reconocidos/as intérpretes fueron protagonistas de una campaña que se difundió en nuestras redes sociales. Allí buscamos apelar a la empatía y emotividad del público general para lograr su apoyo al tratamiento y aprobación de la ley. En total participaron 24 artistas:

Pepe Soriano	Adrián Suar	Inés Estévez
Jorge Marrale	Nancy Dupláa	Julio Chávez
María Fiorentino	Leonardo Sbaraglia	Juan Minujín
Silvina Acosta	Dolores Fonzi	Eleonora Wexler
Andrea Pietra	Natalia Oreiro	Diego Peretti
Pepe Novoa	Laura Novoa	Mirtha Wons
Cacho Santoro	Luisa Kuliok	Mónica Villa
Ricardo Darín	Celeste Cid	Darío Grandinetti

Presentación de la nueva Comisión Directiva

En 2022 tuvo lugar uno de los acontecimientos más relevantes para nuestra entidad: la asunción de la nueva Comisión Directiva, un hecho que trajo aparejados no sólo la renovación de autoridades sino también el acceso, por primera vez, a la paridad de género en el ámbito de la representación política de la entidad.

Para que eso fuese posible motorizamos diversas acciones que abarcaron desde el armado del evento hasta la difusión del mismo.

Semana mundial del Derecho de Propiedad Intelectual

En el marco de la Semana Mundial de la Propiedad Intelectual realizamos 16 piezas audiovisuales, publicadas en redes sociales entre el 23 y 27 de abril, para visibilizar y concientizar sobre la importancia del derecho que le dio nacimiento a SAGAI. De esta manera, los contenidos generados se vertebraron en el deseo de seguir educando en relación con el derecho consagrado y en dar cuenta del trabajo y proceso creativo que hay detrás de un personaje.

Los contenidos audiovisuales ideados siguieron tres ejes:

1/ Intérpretes que realizaron un mismo papel

En este caso, la búsqueda consistió en dar cuenta del carácter único e irrepetible de cada interpretación. Para lograrlo, los/as intérpretes entrevistados/as hablaron de la labor de su par actor/actriz, las diferencias y similitudes a la hora de interpretar el mismo personaje real.

2/ Escena de otro/a intérprete

Con esta pieza tuvimos el objetivo de que cada intérprete entrevistado/a destaque la labor de un/a par, es decir, una interpretación que le haya dejado algo desde el punto de vista actoral o personal.

3/ Ser intérprete

Este contenido buscó compartir las experiencias de intérpretes de voz y danza a la hora de ponerse en la piel de un personaje.

16 años de SAGAI

El aniversario de la entidad tuvo una gran resonancia pública en el universo audiovisual, radial y digital, así como un importante alcance y engagement en nuestras redes sociales. Este acompañamiento de tantos/as artistas, periodistas y personalidades del espectáculo hizo evidente una vez más el valor de SAGAI en el sector.

Becas SAGAI Nacionales

En 2022 lanzamos una nueva edición del programa que acompaña económicamente la formación artística de intérpretes y que, desde su lanzamiento, benefició a un total de 277 socios/as.

Mediante dos llamados a inscripción, realizados en febrero y junio respectivamente, otorgamos un total de 47 becas nacionales para que cada vez más intérpretes puedan profundizar su carrera en el país. El equipo de Comunicación y Desarrollo Estratégico se encargó de la puesta en marcha y la difusión del beneficio, la coordinación con los/as miembros del jurado, el chequeo de aplicaciones, así como del seguimiento pormenorizado de los/as ganadores/as.

SAGAI Federal

Dimos continuidad al proyecto que busca generar las acciones políticas necesarias para beneficiar a cada vez más artistas con trabajo y derechos en todo el país. La ciudad visitada en 2022 fue Posadas, donde se mantuvieron reuniones con autoridades del Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM), representantes sindicales y funcionarios públicos. Asimismo, integrantes de la Comisión Directiva fueron entrevistados/as por diferentes medios locales e invitados/as al Canal 12 de la ciudad para difundir la labor de SAGAI en pos de los derechos intelectuales. Como resultado de esta acción se logró firmar un acuerdo marco entre SAGAI y IAAVIM para fomentar el desarrollo de los/as intérpretes.

Redes Sociales

@sagai_org

@Sagai.Org

@sagai_org

	Dic. 2021	Dic. 2022	Crecimiento	
Seguidores **Instagram**	26.388	28.443	7,79%	↑
Seguidores **Facebook**	21.462	21.958	2,31%	↑
Seguidores **Twitter**	10.660	11.076	3,9%	↑

09.
Legales

/Plataformas de streaming
/Sector hotelero
/Causa actores y actrices de doblaje

En este apartado informamos la situación de los asuntos más relevantes que involucran a la asociación:

Plataformas de streaming

Se actualizaron los censos sobre las plataformas y modalidades de negocios del sector, observando las diferentes modalidades de servicios ofrecidas por las mismas y desde dicho análisis se efectuó un acercamiento de negociación.

La situación del **reclamo judicial que SAGAI tiene contra YouTube,** se encuentra para abrir a pruebas, luego de que, a pedido de nuestra entidad, la jueza interviniente llamara a las partes para intentar establecer nuevamente un canal de diálogo, aún vigente, amén de continuar con el proceso judicial.

En 2022 nuestra entidad suscribió acuerdos con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que incluyen el pago de derechos de la Plataforma "VIVAMOS CULTURA", en la que el organismo nuclea la comunicación al público de obras audiovisuales.

Sector hotelero

La recaudación de hoteles superó ampliamente la de los años anteriores, resultado de diversos fallos judiciales y gestiones extrajudiciales a favor de SAGAI. No obstante, se encuentra a resolver el planteo de inconstitucionalidad del decreto 600/19 PEN, presentado por SAGAI junto con AADI ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal 7, Expte. N° 51296/2019.

Causa actores y actrices de doblaje

El proceso que se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N°73, caratulado "FALCON GRAÑA, LUCIANA Y OTROS C/ SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTIÓN DE ACTORES INTÉRPRETES ASOCIACIÓN CIVIL SAGAI S/RENDICIÓN DE CUENTAS" (Expte. N° 052101/2020), **se encuentra para resolver planteos realizados por SAGAI en su contestación de demanda** contra resoluciones judiciales y argumentos esgrimidos por las accionantes.

10.
Capital Humano

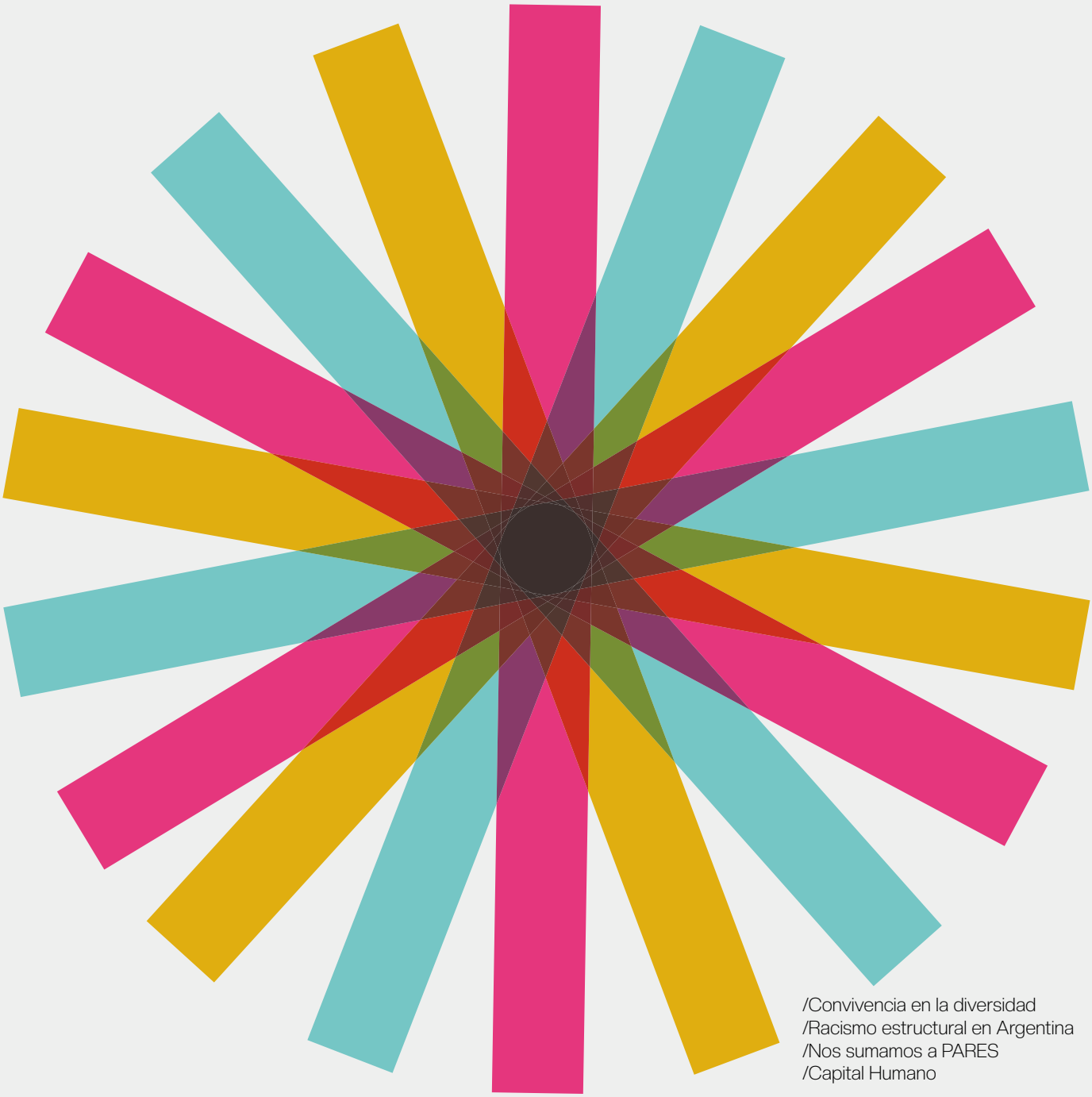

/Convivencia en la diversidad
/Racismo estructural en Argentina
/Nos sumamos a PARES
/Capital Humano

Luego de un período en el que supimos adaptarnos y sortear los contratiempos propios de la distancia, volvimos a habitar plenamente las sedes de SAGAI y de Fundación SAGAI.

Con esquemas mixtos y los protocolos necesarios, pudimos **volver a disfrutar de la presencialidad,** lo que nos permitió vincularnos de otra manera y experimentar formas distintas de trabajar.

Con el acompañamiento de la Dirección General, **relevamos con cada referente las necesidades de infraestructura edilicia y herramientas informáticas** para llevar adelante esta nueva etapa híbrida.

Desde allí y durante seis meses se llevó a cabo una **planificación integral de acciones** que abarcaron desde la coordinación del esquema de presencialidad de cada área, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Directiva y la Dirección General, hasta la capacitación del personal de maestranza y la realización de un taller de protocolo COVID para todo el personal con el Ing. SSA.

Convivencia en la diversidad

Con el fin de seguir acompañando iniciativas relacionadas con la diversidad, en el mes de febrero la Comisión de Género, la Directora General y la referente de Capital Humano, se reunieron con representantes del Departamento de la Secretaría de Igualdad y Diversidad, dependiente del Ministerio de las Mujeres. Gracias a este encuentro **pudimos sumar como fuente de reclutamiento para el proceso de Selección de Personal, el "Registro Único de Aspirantes Travestis, Transexuales y/o Transgénero- Diana Sacayán - Lohana Berkins".**

Continuamos con la participación de **jornadas de sensibilización y espacios de intercambio** entre diferentes empresas comprometidas con la diversidad y la igualdad de oportunidades. En este sentido, la entidad fue invitada a un encuentro organizado por la Dirección General de Convivencia en la Diversidad, de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, en el que se compartieron algunos de los hitos más relevantes de las políticas públicas llevadas adelante por esta área del GCBA en torno a las temáticas de la diversidad, apuntando a futuras redes de trabajo que catalicen dichas estrategias.

Racismo estructural en Argentina y construcción de estereotipos raciales

La Comisión de Género, Dirección General, Capital Humano e integrantes de Fundación SAGAI y Comunicación y Desarrollo Estratégico, fueron parte de un encuentro reflexivo sobre "Racismo estructural en Argentina y construcción de estereotipos raciales", coordinado por representantes de la agrupación "Identidad Marrón".

Nos sumamos a PARES

PARES es una red de más de 160 empresas y organizaciones públicas y privadas que, desde 2018, realizan acciones para incluir a más mujeres en el mercado laboral en igualdad de condiciones, asegurando su permanencia y desarrollo. La iniciativa se basa en 4 ejes estratégicos: (I) Participación Laboral; (II) Acceso a Puestos de Decisión; (III) Brecha salarial y (IV) Conciliación trabajo-vida. El plan de acción co-creado con las empresas consiste en avanzar en: Procesos de Contratación Neutros al Género | Comunicación No-Sexista | Protocolos contra la Violencia de Género | Espacios Igualitarios | Licencias Familiares Extendidas | Esquemas de Trabajo Flexible.

PARES es una iniciativa público-privada dependiente de la Secretaría para la Igualdad de Género de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Capital Humano

El paradigma histórico sobre los "recursos humanos" ha ido evolucionando. Actualmente existe una visión más amplia y diversa que implica la concepción de un área que se preocupa por y ocupa de la situación personal de cada trabajador/a, de sus aspiraciones, satisfacción y felicidad laboral.

El cambio de Misión, Visión y Valores de la entidad refleja el compromiso real de darle valor a las capacidades, habilidades, aptitudes y experiencias de sus integrantes.

Hoy resulta central la gestión de una organización enfocada en la inclusión, la diversidad y la satisfacción de todos/as nuestros/as colaboradores/as.

En ese sentido, y basándonos en estos grandes cambios, consideramos que el nombre del área no representaba el total de las diversas funciones que brindamos, así como tampoco el lugar otorgado a los/as trabajadores/as en SAGAI. Propusimos entonces CAPITAL HUMANO como nueva denominación para nuestro sector, término que aúna e incorpora los valores de la entidad y reconoce a las personas como su activo principal.

En agosto de 2022 la nueva denominación del área fue aprobada por la Comisión Directiva y Dirección General.

11.
Fundación SAGAI

/Fundación SAGAI en números
/Área Social
/Área Formación
/Agenda SAGAI
/Proyecto PODCAST
/Maratón Audiovisual
/Programa Más Teatro
/Premios

2022 fue el año en el que logramos habitar totalmente nuestra casa.

Este espacio de acompañamiento, formación, entrenamiento, investigación, producción y promoción de la labor de intérpretes finalmente pudo expandir las posibilidades de muchos y muchas artistas, tal como lo soñamos.

Un hecho significativo que evidenció el crecimiento de todos estos años fue el lanzamiento de la **Diplomatura en Actuación para Medios Audiovisuales,** única propuesta integral del país destinada al desarrollo de intérpretes en el medio audiovisual.

Además, **continuamos generando proyectos de formación profesional y acercando nuevas oportunidades de empleo, al tiempo que acompañamos en situaciones críticas.**

Fundación SAGAI en números

275
socios/as recibieron **reconocimiento a la trayectoria**

62
Susidios otorgados

31
Propuestas de formación

288
socios/as participaron de **Ofertas de Formación Profesional**

487
socios/as participaron en **Proyectos con Salida Laboral**

75
socios/as cursaron la **Diplomatura en Actuación para Medios Audiovisuales**

Área Social

Durante 2022 brindamos asistencia y acompañamiento a socias/os en sus vidas personales, familiares y profesionales a través de nuestro programa de subsidios individuales:

62 Socios/as beneficiados/as con subsidios:

→ **8** / Embarazo

11 / Nacimiento/adopción

43 / Situaciones críticas

Reconocimiento a la Trayectoria de Artistas en el Medio Audiovisual

El reconocimiento está destinado a socios/as activos/as de SAGAI mayores de 80 años y consiste en la prestación de un beneficio económico anual. En 2021, se decidió complementar el sistema de cobertura universal con un *"Plus por recorrido artístico en el medio audiovisual"*. De esta manera, el monto asignado cada año estará constituido por una Base Fija que se distribuirá prorrata simple entre todos/as los/as beneficiarios/as y se creará un fondo complementario (Plus Variable) que se distribuirá de manera variable aplicando un sistema de puntos basado en cinco ítems:

01/ Fecha de alta en SAGAI

02/ Categoría societaria

03/ Derechos de Propiedad Intelectual liquidados por SAGAI

04/ Cantidad de participaciones en fichas artísticas

05/ Fecha de nacimiento

Total de socios/as que recibieron el reconocimiento en 2022: **275**

Área Formación

Indudablemente el inicio de una actividad formativa ha signado el año en nuestra Fundación: la Diplomatura en Actuación para Medios Audiovisuales. Esta propuesta estuvo destinada a socios/as de SAGAI interesados/as en especializarse en el campo del/la intérprete audiovisual, particularmente en lo que refiere al trabajo en televisión, cine y nuevas plataformas.

Estructura Curricular

La Diplomatura tuvo una carga horaria de **304 horas,** distribuida de la siguiente manera:

Primer Cuatrimestre
5 módulos. Total de horas: 108

Segundo Cuatrimestre
3 módulos + 1 seminario. Total de horas: 112

Tercer cuatrimestre
Desarrollo de proyecto 1 módulo
Derechos autorales: 1 módulo, 1 seminario.
Total de horas: 72

4 charlas y clases magistrales.
Total de horas: 12

Total de participantes en las cohortes: 75
(3 cohortes de 25 socios/as cada una)

Total de participantes que continúan: 68

** Transcurridos los primeros dos cuatrimestres de la primera cohorte de la Diplomatura, pudimos generar el 90,6% de retención (continuidad) de los/las estudiantes.*

** Entre las 3 comisiones fueron dictados 23 módulos por 28 docentes y 9 seminarios por 13 respectivamente.*

Además, durante 2022 continuamos desarrollando propuestas con la finalidad de colaborar en la formación de socios/as, generar un espacio de encuentro y acompañar a los/las docentes en esta situación de incertidumbre laboral.

288
socios/as participaron de actividades regulares

Actividades regulares realizadas:

- **Acento Neutro I** (1º Cuatrimestre) / Carla Scatarelli
- **Acento Neutro Nivel II** (1º Cuatrimestre) / Carla Scatarelli
- **Acento Neutro I** (2º Cuatrimestre) / Carla Scatarelli
- **Entrenar el presente, texto y acción** / Francisco Lumerman
- **Desatar una voz, taller de dramaturgia** / Fabián Díaz
- **El cine argentino y su historia** / Gustavo Jorge Castagna
- **Laboratorio de análisis para la interpretación del cine** / Gwenn Joyaux y Leandro Filozof
- **Mesa Redonda de Casting** / Ileana Ripell, Natalia Monteferrario y Soledad Correa
- **El cuerpo habla, construcción del personaje** (Turno Mañana) / Jorge Eines
- **El cuerpo habla, construcción del personaje** (Turno Tarde) / Jorge Eines
- **Laboratorio Audiovisual para bailarines** / Julia Olivares, Gustavo Carrizo y Florencia Cella
- **Herramientas de la continuidad para el trabajo de los/as intérpretes en el set** / Julieta Petrucci, Mercedes Quinteros y Silvina Obregón
- **El trabajo en la gestión de las artes y la cultura** / Karina Mauro
- **Flamenco** / Laura Azcurra
- **Encuentro de Mentirosos** / María Fiorentino
- **Coaching para actores y actrices** / Manuel Vicente
- **Introducción al podcast** / Marcelo Cotton
- **Introducción a la escritura de cine y series** / Mateo Chiarino
- **Ver y pensar con el cine** / Meza - Villar
- **El cuerpo y el gesto en el cine** (1º Cuatrimestre) / Moro Anghileri
- **El cuerpo y el gesto en el cine** (2º Cuatrimestre) / Moro Anghileri
- **Taller de Improvisación** (1º Cuatrimestre) / Mosquito Sancineto
- **Taller de Improvisación** (2º Cuatrimestre) / Mosquito Sancineto
- **El cuerpo dramático** / Raquel Ameri
- **Montaje Inverso** / Sebastián Suñé
- **Clown** / Susana Toscano
- **Práctica Tanguera** / Verónica Alvarenga y Eduardo Arias
- **Lo expresivo frente a cámara** / Verónica Schneck

Agenda SAGAI

A través de la Agenda Cultural buscamos visibilizar y difundir los proyectos artísticos y culturales generados por socios/as de SAGAI, además de articular con diversas entidades nacionales la realización de ciclos de cine y teatro destinados a todo público con entrada libre y gratuita.

Total de obras de teatro:
29
(obras provenientes del Ciclo MÁS TEATRO)

Total de proyecciones de largometrajes:
8
(Ciclo de las Infancias, Ciclo de la Diversidad, Documental MAESTROS)

Total de proyecciones de cortometrajes:
46
(Maratón Audiovisual, Superhéroes Urbanos y Ciclo Fontanarrosa)

Proyecto PODCAST

En 2022 abrimos la convocatoria para actores y actrices e intérpretes de voz destinada a un proyecto radial articulado con la Diplomatura en Dramaturgia del Centro Cultural Paco Urondo de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Guiones seleccionados desde la Diplomatura de Dramaturgia de la UBA: 5

Total de socios/as participantes del proyecto: 13

Maratón Audiovisual

Durante 2022 Fundación SAGAI convocó nuevamente a socios y socias de SAGAI para que envíen sus proyectos audiovisuales para participar en una nueva edición del concurso. En una primera etapa, todas las propuestas recibidas entraron en una fase de evaluación por parte de un jurado calificador, que seleccionó un primer grupo de proyectos finalistas. Posteriormente, estas piezas fueron publicadas en la página web de Fundación SAGAI para que los/as usuarios/as pudieran elegir los cinco 5 proyectos más populares.

10 socios/as desempeñaron el rol de jurado

PRIMERA ETAPA DEL CONCURSO	**SEGUNDA ETAPA** DEL CONCURSO
30 proyectos finalistas que recibieron	**5** proyectos ganadores recibieron
$60.000 cada uno	**$60.000** adicionales

Programa Más Teatro

Es un programa de subvenciones para proyectos teatrales que busca fomentar una salida laboral para actores y actrices, a través de un acompañamiento económico directo para cubrir gastos relacionados con la producción y el pago de elencos de obras de teatro pertenecientes al circuito teatral independiente.

24
Socios/as jurados

52
Proyectos teatrales seleccionados

261
Integrantes de las cooperativas

Ciclo Más Teatro

En la sala "Hugo Arana" de la Fundación SAGAI llevamos adelante el ciclo MÁS TEATRO, dedicado a la presentación de obras teatrales de producción independiente con entrada libre y gratuita para todo público. La programación se conformó con obras seleccionadas por nuestro Programa de apoyo económico a cooperativas teatrales y obras invitadas del circuito independiente.

29
obras teatrales pertenecientes al circuito independiente

148
actores y actrices pertenecientes a cooperativas

1.671
espectadores/as en las obras presentadas

Premios

Durante 2022, Fundación SAGAI participó en **ocho festivales** realizados en diversas provincias del país, premiando a las mejores interpretaciones en largometrajes y cortometrajes nacionales. **Un total de 14 intérpretes fueron reconocidos por 24 socios/as que oficiaron de jurados.**

Festival	Integrantes del Jurado
Festival Tucumán Cine	Luisa Kuliok - Gigi Bonaffino - Patricio Contreras
Festival Internacional de Cine de las Alturas de Jujuy	Mercedes Scápola - Germán Da Silva - Lautaro Delgado
FAB Festival Audiovisual Bariloche	Susana Pampín - Eugenia Guerty - Jorge Prado
Patagonia Cine - Río Negro	Guadalupe Docampo - Maruja Bustamante - Santiago Gobernori
ASTERISCO Festival Internacional de Cine LGBTIQ	Fabio Mosquito Sancineto - Marina Bellati - Luciano Suardi
Festival Internacional de Cine de Mar del Plata	Esther Goris - Mirta Busnelli - Daniel Hendler
Festival Nacional de Cine de Tandil	Daniel Valenzuela - Mariano Torre - Paula Siero
Festival Internacional de Cine de Puerto Madryn	Victoria Almeida - Claudio Da Passano - Claudia Cantero

Premio Patacón de Cine

Tiene la finalidad de reconocer las mejores interpretaciones de actores y actrices argentinos/as no consagrados/as popularmente. Este galardón es otorgado en festivales de cine a nivel nacional.

12 actores/actrices recibieron el Premio Patacón de Cine durante 2022.

$50.000 es el monto que recibió cada ganador/a.

Festival	Ganadores/as
Festival Tucumán Cine	Ricardo Rodríguez
Festival Internacional de Cine de las Alturas de Jujuy	Paula Ransenberg y Joaquín Spahn
FAB Festival Audiovisual Bariloche	Tania Casciani y Juan Barberini
ASTERISCO Festival Internacional de Cine LGBTIQ	Jimena Anganuzzi
Festival Internacional de Cine de Mar del Plata	Ignacio Quesada y Julieta Rapponi
Festival Nacional de Cine de Tandil	Gabriela Pastor y Carlos Castillo
Festival Internacional de Cine de Puerto Madryn	Mara Bestelli y Pablo Seijo

Menciones Especiales

Reconoce las mejores interpretaciones de actores y actrices argentinos/as en proyectos audiovisuales en formato de cortometraje.

2 Actores/actrices que recibieron una mención especial por su trabajo en cortometrajes

$30.000 es el monto que recibió cada ganador/a.

Festival	Ganadores/as
Patagonia Cine - Río Negro	Eliana Murgia y Luca Vallejo

12.
Balances

Balance SAGAI

Contenido

NÓMINA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO FISCALIZADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

- Estado de Situación Patrimonial (Balance General)
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Contables
- Anexo “I” Bienes de uso
- Anexo “II” Inversiones temporarias
- Anexo “III” Activos en moneda extranjera
- Anexo “IV” Gastos ordinarios
- Anexo “V” Previsiones

INFORME DEL ÓRGANO FISCALIZADOR

NÓMINA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO FISCALIZADOR

Renovación de miembros de la Comisión Directiva por culminación de mandato, reunión celebrada el 21 de junio de 2022:

COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente	JORGE MARRALE
Vicepresidente	MARTÍN SEEFELD
Secretaria	MARÍA FIORENTINO
Prosecretaria	SILVINA ACOSTA
Tesorero	PABLO ECHARRI
Protesorero	MARIANO BERTOLINI
Vocales titulares	MORA RECALDE
	DANIEL VALENZUELA
	CELINA FONT
	EDGARDO MOREIRA
	ROSA CASTRO
	MARÍA DOCAMPO
Vocales suplentes	ALEJANDRA FLECHNER
	JORGE D'ELIA
	ANDREA PIETRANERA
	TOMAS FONZI

La duración de los mandatos es hasta el 27 de julio de 2026.

Elegido por la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 6 de septiembre de 2021:

ÓRGANO FISCALIZADOR:

Titulares	CARLOS KASPAR
	GUIDO D'ALBO
	BEATRIZ DELLACASSA
Suplentes	ANA DOVAL
	CRISTINA ALLENDE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los señores
Presidente y miembros de la Comisión Directiva de
SAGAI
Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes
Asociación Civil
C.U.I.T. 30-70992562-4
Domicilio legal: M.T. de Alvear 1490, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil, que comprenden el estado de situación patrimonial (Balance General) al 31 de diciembre de 2022, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, sobre la cual hemos emitido con fecha 21 de abril de 2022 una opinión no modificada, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

La Comisión Directiva de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación

razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4.Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) En cumplimiento del punto 5.5.7. de la Res. C 236/88 del C.P.C.E.C.A.B.A., informamos que los estados contables mencionados en 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales vigentes, encontrándose pendiente de transcripción a los libros rubricados.

b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $10.685.909,77 y no era exigible a esa fecha.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2023.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I - Fº 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Por el ejercicio económico Nº 17,
iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Denominación	SAGAI Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil
Domicilio legal	Marcelo T. de Alvear 1490 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal	Percepción, gestión, administración y distribución entre sus asociados de la remuneración derivada de los derechos de la propiedad intelectual de los actores intérpretes.
Inscripción en el Registro Público de Comercio	**Del Estatuto:** 13 de noviembre de 2006 **Última modificación:** 17 de marzo de 2018
Legajo Dirección de Personas Jurídicas	Resolución IGJ Nº 0001125/2006
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo Nacional	21 de diciembre de 2006
Fecha de autorización de la Inspección General de Justicia	13 de noviembre de 2006
Fecha de vencimiento del Estatuto	Sociedad constituida con plazo indefinido

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL)

Al 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	205.184.602	381.560.540
Inversiones temporarias (Nota 3.2 y Anexo II)	4.245.206.575	4.862.134.675
Créditos (Nota 3.3.)	1.841.342	3.145.187
Total del activo corriente	**4.452.232.519**	**5.246.840.402**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo I)	819.473.245	838.542.021
Total del activo no corriente	819.473.245	838.542.021
Total del activo	**5.271.705.764**	**6.085.382.423**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 3.4.)	2.251.095.286	3.913.151.217
Fondo para fines específicos (Nota 3.5.)	11.372.139	16.512.040
Previsiones (Anexo V)	39.250.000	-
Total del pasivo corriente	**2.301.717.425**	**3.929.663.257**
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas (Nota 3.4.)	25.830.732	29.269.610
Previsiones (Anexo V)	-	142.710.566
Total del pasivo no corriente	25.830.732	171.980.176
Total del pasivo	**2.327.548.157**	**4.101.643.433**
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	2.944.157.607	1.983.738.990
Total del pasivo y patrimonio neto	**5.271.705.764**	**6.085.382.423**

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2022	31/12/2021
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales:		
Tasa de administración (Nota 2.4.e.1.)	260.930.348	83.367.469
Derechos no reclamados prescriptos (Nota 2.4.e.2.)	260.053.633	43.869.445
Total recursos ordinarios	**520.983.981**	**127.236.914**
GASTOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo IV)	(634.276.535)	(545.291.474)
Para fines específicos (Nota 5.)	(21.053.689)	(21.838.797)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	(51.545.354)	(45.629.974)
Total de gastos ordinarios	**(706.875.578)**	**(612.760.245)**
Resultados financieros y por tenencia incluyendo RECPAM (Nota 3.6.)	1.112.297.606	379.318.108
Otros ingresos y egresos (Nota 3.7. y Anexo V)	34.012.608	(13.485.037)
	1.146.310.214	**365.833.071**
SUPERAVIT/ (déficit)	**960.418.617**	**(119.690.260)**
Las Notas 1 a 11 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.		

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

CONCEPTO	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT NO ASIGNADO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO al 31/12/2022	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO al 31/12/2021
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE DE CAPITAL SOCIAL	TOTAL			
Saldos al inicio del ejercicio	200	10.418	10.618	1.983.728.372	1.983.738.990	2.103.429.250
Superavit/(déficit) del ejercicio	-	-	-	960.418.617	960.418.617	(119.690.260)
Saldos al cierre del ejercicio	**200**	**10.418**	**10.618**	**2.944.146.989**	**2.944.157.607**	**1.983.738.990**

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2022	31/12/2021
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	5.265.966.734	5.833.668.276
Efecto de RECPAM del efectivo al inicio	(2.550.073.918)	(1.962.833.432)
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	4.473.711.698	5.265.966.734
Aumento neto del efectivo	**1.757.818.882**	**1.395.131.890**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por recaudación de derechos	1.336.848.180	1.678.871.139
Pagos a los socios	(416.286.750)	(443.720.467)
Pagos a proveedores	(274.231.090)	(269.376.584)
Pago remuneraciones y cargas sociales	(247.368.682)	(313.947.917)
Pago Fondo social Fundación	(101.476.703)	(129.466.647)
Pagos Gastos y comisiones bancarias	(16.547.979)	(20.086.763)
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes	260.365.392	166.371.426
Flujo neto de efectivo generado por las activ. operativ.	**541.302.368**	**668.644.187**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de bienes de uso (Anexo I)	(32.476.578)	(23.493.700)
Intereses plazos fijos y renta títulos	1.248.993.092	749.981.403
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	**1.216.516.514**	**726.487.703**
Aumento neto del efectivo	**1.757.818.882**	**1.395.131.890**

Las Notas 1 a 11 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se creó como asociación civil sin fines de lucro el 27 de julio de 2006, para la protección y gestión de los derechos de los actores e intérpretes, cuyas actuaciones o interpretaciones hayan sido fijadas en un soporte o medio audiovisual, entre ellos los actores de doblaje y bailarines, así como otros intérpretes asimilados a éstos contemplados en la Ley 11.723, sobre Propiedad Intelectual, en el Decreto 746/73.

En el año 2006, mediante el Decreto 1914/06 el Poder Ejecutivo Nacional reconoció a SAGAI como la única entidad de gestión colectiva autorizada a percibir y administrar los derechos de propiedad intelectual de actores y bailarines, por la explotación, utilización, puesta a disposición interactiva o comunicación al público en cualquier forma, de sus interpretaciones fijadas en grabaciones u otros soportes audiovisuales.

Quedan fuera de la gestión de SAGAI los derechos de los artistas intérpretes, músicos y ejecutantes, cuya gestión colectiva se ha designado a AADI por decreto el 1671/74.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Ley General de Sociedades Nº 19.550, las normas de la Inspección General de Justicia y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la consideración, por parte del Directorio de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de recursos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.2. Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea al 31 de diciembre del 2022, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

(RT) N°6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT Nº 39 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 20/2014, que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT Nº 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación Nº 8 aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 115/2014 brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.), alcance o sobrepase el 100% entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una acelera significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) emitió la Resolución Nº 539/2018 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 107/2018, indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018, deberían ser ajustados para reflejar, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto Nº 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme a lo resulto por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. a través de su Resolución Nº 287/03, y por la Mesa Directiva del C.P.C.E.C.A.B.A., a través de su Resolución Nº 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003.

Sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto 664/03, fue derogado tras la

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

promulgación de la ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre del 2018 la Inspección General de Justicia emitió su resolución Nº 10/2018 que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica Nº 6.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT Nº 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen el rubro resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) del estado de resultados.

En consecuencia, los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2022 y la información comparativa al 31 de diciembre de 2021 se encuentran expresados en moneda homogénea.

2.3. Normas de exposición

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas Nº 6, 8, 11, 21, 25 y 40 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas(F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución Nº 93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

2.4. Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Caja y bancos, créditos y deudas

Se encuentran valuados a su valor nominal, considerando los intereses devengados al cierre del ejercicio si los hubiere. Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

b) Inversiones temporarias (Anexo II)

Colocaciones a plazo fijo: a su valor nominal al vencimiento de la imposición, neto de intereses no devengados.

Títulos públicos y fondos comunes de inversión: fueron valuados a su valor neto de realización al cierre del ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del ejercicio.

c) Bienes de uso (Anexo I)

Los bienes de uso fueron medidos a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

d) Previsiones (Anexo V)

La Entidad ha determinado la previsión para juicios y contingencias según el grado de probabilidad de ocurrencia estimada para cada una las causas informadas por el Departamento

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

jurídico de la Entidad y por los asesores legales externos, como así también por otras situaciones contingentes que afectan a la Entidad.

e) Recursos ordinarios para fines generales

La Entidad tiene a su cargo la recaudación de la retribución devengada por las licencias o por la explotación de las actuaciones artísticas fijadas en soportes audiovisuales y el reparto de las sumas recaudadas entre los titulares de los derechos, conforme a lo dispuesto en los estatutos, legislación aplicable y reglamentos internos que pudiera haber a lugar.

Sus recursos se forman, entre otros, de los siguientes conceptos:

2.4.e.1. El porcentaje sobre las sumas recaudadas en concepto de administración de los derechos de intérprete.

En la reunión de Asamblea Ordinaria y extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2022 en la cual se estableció el presupuesto para el ejercicio 2022, se determinó el incremento de la tasa de administración en un 15% con respecto al ejercicio pasado, pasando a ser del 20%. Por la aplicación de esta normativa estatutaria y por este concepto, la Entidad registró un ingreso de $260.930.348.

2.4.e.2. El importe de los derechos no reclamados por los interesados, después de transcurridos cinco (5) años desde su liquidación; como asimismo los que se produzcan por la falta de declaración de obras de socios o representados. Por la aplicación de esta normativa estatutaria y por este concepto, la Sociedad registró un ingreso por $260.053.633.

2.4.e.3. Los intereses que produzcan los depósitos bancarios y otras inversiones que la Comisión Directiva haga de los fondos sociales.

Además, el Estatuto prevé otros ingresos como, por ejemplo:

2.4.e.4. Los bienes muebles e inmuebles, que posea en la actualidad y los que en adelante adquiera por cualquier título, incluso por contribuciones, legados, herencias, donaciones, subsidios u otras liberalidades que se hicieran a la Sociedad.

2.4.e.5. Los intereses y rentas que produzcan los títulos y bienes inmuebles de la sociedad.

f) Potenciales recaudaciones de derechos

Según surgen de convenios firmados con usuarios, créditos verificados por derechos devengados en el ejercicio, valores a depositar, todos ellos pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio, las potenciales recaudaciones de derechos son las siguientes:

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

	31/12/2022	31/12/2021
Derechos devengados	456.701.198	129.423.719
Valores en cartera	23.320.521	22.271.519
Total derechos devengados pendientes de cobro (Nota 3.3)	**480.021.719**	**151.695.238**

2.5. Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Flujo de Efectivo comprenden los saldos de caja y bancos, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2022	31/12/2021
Caja	892.049	1.048.967
Bancos	197.828.026	280.791.023
Inversiones temporarias	4.245.206.575	4.862.134.675
Valores en cartera	23.320.521	22.271.519
Saldos en caja de bolsa	6.464.527	99.720.550
	4.473.711.698	**5.265.966.734**

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2022	31/12/2021
3.1. Caja y bancos		
En moneda nacional:		
Caja	38.882	83.697
Bancos cuenta corriente	37.405.385	95.168.926
Saldos en caja de bolsa	6.464.527	99.720.550
	43.908.794	**194.973.173**
En moneda extranjera (Anexo III):		
Caja	853.167	965.270
Bancos cuenta corriente	160.422.641	185.622.097
	161.275.808	**186.587.367**
	205.184.602	**381.560.540**
3.2. Inversiones temporarias (Anexo II)		
Plazos fijos	827.876.466	859.398.103
Intereses devengados a cobrar	4.196.341	997.209
Fondos comunes de inversión	1.507.745.125	2.360.017.726
Titulos públicos	1.905.388.643	1.641.721.637
	4.245.206.575	**4.862.134.675**
3.3. Créditos		
Corrientes		
Deudores por derechos devengados	456.701.198	129.423.719
Valores en cartera	23.320.521	22.271.519
Derechos de actores intérpretes a liquidar	(480.021.719)	(151.695.237)
Anticipo de sueldos	23.148	111.268
Seguros a devengar	184.097	352.866
Embargos	377.752	735.835
Otros créditos	1.256.345	1.945.218
	1.841.342	**3.145.187**
3.4. Deudas		
Corrientes		
En moneda local		
Por derechos de actores intérpretes:		
Derechos de actores intérpretes a liquidar	1.497.850.481	2.872.955.923
Derechos de actores intérpretes a pagar	686.489.248	949.612.640

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

	31/12/2022	31/12/2021
Cuentas por pagar:		
Proveedores	1.883.620	2.535.601
Provisión para gastos	6.488.501	35.603.291
Subisidios a rendir	369.291	3.895.864
Sueldos y cargas sociales:		
Sueldos a pagar	292.455	215.295
Cargas sociales a pagar	14.940.442	12.812.270
Bonus y sus cargas sociales a pagar	13.176.099	11.102.148
Provisión vacaciones y sus cargas sociales	24.363.421	19.189.750
Cargas fiscales:		
Retenciones a depositar	5.241.728	5.228.436
	2.251.095.286	**3.913.151.217**
No corrientes		
Por derechos de actores intérpretes - Reservas (Nota 6.):		
Por reservas generales	**25.830.732**	**29.269.610**
3.5. Fondos para fines específicos		
Deuda por Fondo Social y Cultural (Nota 5.)	**11.372.139**	**16.512.040**
3.6. Resultados financieros y por tenencia		
Diferencia de cambio	260.366.148	(24.096.357)
Resultado de inversiones financieras	1.283.696.101	765.929.777
RECPAM	(431.535.938)	(362.515.312)
	194.728.637	**379.318.108**
3.7 Otros ingresos y egresos		
Venta bien de uso	-	1.441.201
Aumento de previsiones (Anexo V)	34.012.608	(14.926.238)
	34.012.608	**(13.485.037)**

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

4. CLASIFICACIÓN DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS

A continuación, se clasifican las colocaciones de fondos, créditos y deudas a partir de los plazos estimados de cobro o pago e indicando si devengan o no intereses.

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago:

	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no Corrientes
Sin plazo	456.701.198	-	-
A vencer			
hasta 3 meses	3.790.346.719	2.301.717.425	-
más de 1 año	-	-	25.830.732
TOTALES	**4.247.047.917**	**2.301.717.425**	**25.830.732**

b) Información referida al devengamiento de los intereses

	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Devengan interés (*)	4.245.206.575	-	-
No devengan interés	1.841.342	2.301.717.425	25.830.732
TOTALES	**4.247.047.917**	**2.301.717.425**	**25.830.732**

(*) Las tasas por las que se devengan intereses en los activos corrientes, son fijas. Las tasas por las que se devengan intereses en los pasivos no corrientes, son variables.
Dentro de los activos corrientes que devengan intereses se incluyen $511.932 correspondientes a intereses devengados a cobrar. (Nota 3.2.)

5. FONDO PARA FINES ESPECÍFICOS

Según su Estatuto Social, para el cumplimiento de las finalidades sociales, culturales y de formación, la Sociedad podrá constituir un fondo especial que no podrá superar el 20% de la recaudación anual. Dicho fondo es administrado por la Fundación SAGAI. Con fecha 10 de abril de 2013 según Acta de la Comisión Directiva N° 65, se propuso que el monto destinado al fondo social SAGAI, se afronte con la tasa de administración de la Sociedad. Posteriormente y con fecha 22 de febrero de 2015, según Acta de la Comisión Directiva N° 92 se propuso que el mencionado fondo se integre con el 8% de la recaudación de SAGAI y que la transferencia de fondos a la Fundación SAGAI se realice de acuerdo a sus necesidades. Para el ejercicio 2022 dicha situación fue ratificada por Acta con fecha 9 de mayo de 2022.

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

A continuación, se expone la evolución del Fondo Social y Cultural del ejercicio:

Saldo de inicio	16.512.040
Variación generada por RECPAM	(8.035.337)
Aportes asignados del ejercicio	104.372.139
Pagos	(101.476.703)
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (Nota 3.5.)	**11.372.139**

Adicionalmente, se aprobó un aporte económico de $13.888.355, a valores históricos, a la Obra Social de Actores con el fin de hacer frente a las demandas de atención médica de los afiliados al sindicato de la Asociación Argentina de Actores. Al cierre del ejercicio dicho aporte ascienden a $21.053.689 en moneda constante.

6. RESERVA GENERAL

A los efectos de poder atender a posibles reclamos, ya sea por errores en la liquidación de derechos o por cobros no identificados que en un futuro podrían llegar a ser individualizados, en su Estatuto Social, la Sociedad estableció la constitución de reservas generales en cada uno de sus ejercicios económicos. Dichas reservas fueron constituidas aplicando un 1% a la recaudación en los periodos 2008 a 2015 y el 0,7% en 2016, 2018, 2019, 2020 y 2021, luego de detraer la tasa administrativa. Dicho porcentaje fue establecido en la reunión de Comisión Directiva con fecha 6 de octubre de 2016. Por acta n°172 de Comisión directiva del 28 de abril de 2021 se decidió elevar el porcentaje al 1,4%, manteniéndose dicho porcentaje en el ejercicio 2022. La reserva por el ejercicio 2022 ascendía a $13.150.889 Durante el presente ejercicio las reservas fueron utilizadas quedando un remanente correspondiente a los periodos 2010 a 2020 de $12.679.843. Dichos montos se encuentran expuestos en conjunto en el rubro Deudas no corrientes de los presentes estados contables.

7. CONTINGENCIAS

Basándose en los informes provistos por el Departamento Jurídico de la Sociedad, sus asesores letrados externos, la Entidad ha registrado una previsión para juicios y contingencias que asciende a $39.250.000, abonándose dicha suma el día 09/02/2023 según acuerdo correspondiente a la causa 3898/2020 radicada en el juzgado Nacional del trabajo N°62.

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

8. CONFLICTO CON INTER ARTIS ARGENTINA ENTIDAD DE GESTIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL (IAA)

Con fecha 13 de febrero de 2017, la Inspección General de Justicia (IGJ), resolvió hacer lugar a la denuncia efectuada por SAGAI, ordenando que Inter Artis modifique sus estatutos sociales que invaden la exclusividad concedida por la norma legal a SAGAI.

En marzo de 2017 la Cámara de Apelaciones en lo Civil revocó dicha Resolución dictada por la IGJ. Ante esta medida, SAGAI interpuso un Recurso Extraordinario que a la fecha de los presentes estados contables se encuentra en trámite ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La Procuración General de la Nación aconsejó al Tribunal Supremo hacer lugar a los recursos planteados, tanto por SAGAI como por IGJ.

En febrero de 2021, el Máximo Tribunal resolvió hacer lugar al recurso planteado, decretando la nulidad del fallo de segunda instancia de la Cámara Civil (que había hecho lugar al planteo de INTER ARTIS). Actualmente el expediente tiene radicación en la Sala H de la Cámara de Apelaciones.

Asimismo, la Inspección General de Justicia (IGJ), ante las irregularidades de la Asociación, que jamás presentó memoria, balance ni renovó autoridades, aconsejó retirar la autorización para funcionar a dicha institución, lo cual fue resuelto por el Ministro de Justicia de la Nación mediante la Resolución 2021-440-APN-MJ de fecha 28 de mayo de 2021.

9. DOLARIZACIÓN

Ante la problemática que se plantea con la devaluación del peso argentino y en especial atendiendo a la necesidad de preservar el pago de derechos, teniendo en cuenta el tiempo que transcurre entre que se realizan las liquidaciones y el pago efectivo, la Entidad decidió en reunión de Comisión Directiva dolarizar deudas de derechos lo cual consta en Actas Nº144, 150 y 158 de fecha 9 de mayo de 2019, 24 de octubre de 2019 y 12 de marzo de 2020. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2020 expresados en moneda homogénea ascendía a $1.089.742.192. Posteriormente, la Comisión directiva en Acta N°172 de fecha 28 de abril de 2021, decidió pesificar la deuda en dólares al tipo de cambio oficial del día de la fecha (98,50) pues ante las restricciones bancarias era imposible continuar afrontando el proceso de actualización aprobado en las Actas 144, 150 y 158 antes mencionadas.

Por otra parte, la Comisión Directiva aprobó con fecha 8 de mayo de 2020 en el Acta de la Comisión Directiva N°160 la dolarización de los importes correspondientes a los actores de doblaje correspondiente al Reparto histórico de obras dobladas y emitidas en Argentina desde 2007 a junio de 2020. En la Asamblea Ordinaria realizada el 6 de septiembre de 2021, se aprobó tomar como tipo de cambio para la deuda de doblaje el tipo de cambio de ese día ($103) dando fin al proceso de dolarización y fijando un tope para la actualización del valor de la deuda de doblaje.

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

10. CAUSA JUDICIAL DE ACTORES DE DOBLAJE

Actores de doblaje iniciaron una nueva causa judicial que tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N°73 caratulado "FALCON GRAÑA, LUCIANA Y OTROS C/ SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTION DE ACTORES INTERPRETES ASOCIACION CIVIL SAGAI S/RENDICION DE CUENTAS" (expte. n° 052101/2020). El objeto de la misma en líneas generales es solicitar una rendición de cuentas a SAGAI de todo lo recaudado y liquidado a este colectivo artístico. El expediente ha sido devuelto a mediación conforme fuera ordenado por el Juzgado por no haberse cumplido debidamente con dicha instancia por parte de los requirentes.

11. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre de los presentes estados contables y la fecha del informe del auditor que los acompaña, no se han producido hechos, situaciones, o circunstancias que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Entidad.

BIENES DE USO - ANEXO I

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

CONCEPTO	VALORES DE INCORPORACIÓN			
	Al inicio del ejercicio	**Altas**	**Bajas**	**Al cierre del ejercicio**
Inmuebles	833.374.094	-	-	833.374.094
Muebles y Útiles	45.309.110	3.372.992	-	48.682.102
Mejoras sobre inmuebles	91.740.557	2.029.047	-	93.769.604
Películas y DVDs	437.270	-	-	437.270
Biblioteca	1.171.389	-	-	1.171.389
Instalaciones	20.482.807	445.045	-	20.927.852
Sistemas de computación	100.949.194	16.820.269	-	117.769.463
Equipos de computación	220.200.051	9.809.225	.	230.009.276
Desarrollo de sistemas	2.821.836	-	-	2.821.836
Totales al 31/12/2022	**1.316.486.308**	**32.476.578**	**-**	**1.348.962.886**
Totales al 31/12/2021	**1.298.064.565**	**23.493.700**	**(5.071.957)**	**1.316.486.308**

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

CONCEPTO	DEPRECIACIONES				
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	**Bajas**	**Alicuotas anuales**	**Del ejercicio** Al estado de recursos y gastos	**Acumuladas al cierre del ejercicio**
Inmuebles	98.601.223	-	2%	14.246.856	112.848.079
Muebles y Útiles	43.494.396	-	10%-20%	2.128.235	45.622.631
Mejoras sobre inmuebles	32.447.557	-	2%-10%	9.059.261	41.506.818
Películas y DVDs	437.270	-	20%	-	437.270
Biblioteca	1.165.646	-	10%	5.512	1.171.158
Instalaciones	15.473.435	-	10%	1.448.997	16.922.432
Sistemas de computación	77.872.106	-	20%	13.249.633	91.121.739
Equipos de computación	205.630.818	-	20%	11.406.860	217.037.678
Desarrollo de sistemas	2.821.836	-	20%	-	2.821.836
Totales al 31/12/2022	**477.944.287**	**-**		**51.545.354**	**529.489.641**
Totales al 31/12/2021	**437.386.272**	**(5.071.959)**		**45.629.974**	**477.944.287**

CONCEPTO	Valor residual neto 31/12/2022	Valor residual neto 31/12/2021
Inmuebles	720.526.015	734.772.871
Muebles y Útiles	3.059.471	1.814.714
Mejoras sobre inmuebles	52.262.786	59.293.000
Películas y DVDs	-	-
Biblioteca	231	5.743
Instalaciones	4.005.420	5.009.372
Sistemas de computación	26.647.724	23.077.088
Equipos de computación	12.971.598	14.569.233
Desarrollo de sistemas	-	-
Totales al 31/12/2022	**819.473.245**	
Totales al 31/12/2021		**838.542.021**

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

INVERSIONES TEMPORARIAS - ANEXO II

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

BANCO	Situación al cierre del ejercicio		Total al 31/12/22 $	Total al 31/12/21 $
Plazos fijos en pesos	$	$		
Banco Credicoop	827.883.697	4.189.110	832.072.807	860.395.312
Total plazos fijos en pesos	**827.883.697**	**4.189.110**	**832.072.807**	**860.395.312**
Fondo común de inversión	Cantidad VN	Valor cotizac. $		
FCI Allaria				
Allaria Ahorro FCI - B	3.734.013	18,964	70.813.107	-
Allaria Ahorro Plus FCI - B	-	-	-	366.094.546
Allaria Latam - B - Dólar / LATAM - B - U$S	5.401.411	191,430	1.033.993.179	1.129.206.701
Allaria Renta Fija FCI - B / RENTA FIJA - B	9.960.503	21,785	216.986.774	660.470.983
Allaria Patrimonio III B / AL PATRIM III B	-	-	-	2.027.552
FCI ADBLICK GRANOS PLUS CERR AGRO...	69.440	177,128	12.299.789	-
Banco Credicoop	20.779.117	7,816	162.414.191	4.020.897
Banco Credicoop	26.771	177,007	4.738.664	7.770.166
Banco Credicoop	788.111	8,247	6.499.421	190.426.881
Total Fondo común de inversión en pesos	**40.759.366**		**1.507.745.125**	**2.360.017.726**
Titulos Públicos				
AL30– BONO REP ARG USD	4.289.208	81,100	347.854.769	540.573.991
AL29–BONO REP ARG USD	319.203	86,500	27.611.060	43.338.462
ON CIA.G.COMBUSTIBLE	-	-	-	10.140.692
ON GENNEIA	-	-	-	15.842.680
ON JOHN DEERE	-	-	-	3.722.753
ON PAE	-	-	-	10.755.733
ON PETROQUIMICA	-	-	-	23.913.518
ON YPF S.A.	-	-	-	46.686.183
ON YPF S.A.	-	-	-	38.823.329
BONOS REP. ARG. USD	-	-	-	756.025.759

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

INVERSIONES TEMPORARIAS - ANEXO II

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

BANCO	Situación al cierre del ejercicio		Total al 31/12/22 $	Total al 31/12/21 $
Titulos Públicos	Cantidad VN	Valor cotizac. $		
BONOS REP. ARG. USD	-	-	-	120.758.235
ON TECPETROL S.A	-	-	-	4.200.286
ON JOHN DEERE	-	-	-	5.919.381
TTC1O ON TECPETROL	-	-	-	10.032.685
BONO REP. ARGENTINA USD	-	-	-	10.987.950
Títulos Públicos / Dólar	15.847.529	61,270	970.983.015	-
Titulos Públicos / Pesos	409.025.000	1,344	549.826.358	-
ON CAPEX	50.000	182,269	9.113.441	-
Total Títulos Públicos			**1.905.388.643**	**1.641.721.637**
Totales			**4.245.206.575**	**4.862.134.675**

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA - ANEXO III

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
presentado en forma comparativa. Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2022			
CONCEPTO	**Moneda extranjera**		**Tipo de cambio al cierre**	**Monto en moneda argentina**
ACTIVO	Clase	Monto		
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos (Nota 3.1.)				
Caja	USD	4.842	175,25	848.561
Caja	EUR	25	184,25	4.606
Bancos	USD	908.870	175,25	159.279.536
Bancos	EUR	6.204	184,25	1.143.105
Total caja y bancos en moneda extranjera				**161.275.808**
Total del activo				**161.275.808**

	31/12/2021	
CONCEPTO	**Monto en moneda extranjera**	**Monto en moneda argentina**
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1.)		
Caja	4.842	959.693
Caja	25	5.577
Bancos	929.548	184.238.347
Bancos	6.204	1.383.750
Total caja y bancos en moneda extranjera		**186.587.367**
Total del activo		**186.587.367**

USD = Dolar Estadounidense
EUR = Euros

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

GASTOS ORDINARIOS - ANEXO IV

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

GASTOS PARA FINES GENERALES	31/12/2022	31/12/2021
Gastos de administración		
Remuneraciones y cargas sociales	369.273.193	313.073.585
Honorarios judiciales	6.945.828	32.280.865
Gastos y comisiones bancarias	22.587.891	23.692.777
Mantenimiento informático	6.656.556	14.562.304
Honorarios profesionales	30.991.506	12.098.382
Beneficios al personal	9.882.627	9.398.829
Comunicación	6.001.217	6.885.251
Gastos de reparto	5.000.797	5.011.084
Servicios	3.568.138	4.175.028
Beneficio farmacia	3.786.663	4.055.569
Proyectos audiovisuales	3.669.137	3.478.833
Gastos legales	2.334.937	2.892.905
Comunicaciones, correo y mensajería	2.597.408	2.690.189
Capacitación	3.247.848	2.503.287
Seguridad y vigilancia	2.819.642	1.918.041
Otros gastos de administración	2.226.096	1.617.775
Observatorio	561.588	1.004.350
Certificaciones	605.330	888.777
Gastos de librería e imprenta	1.633.542	234.928
Comedor	2.657.835	48.278
Total de gastos de administración	**487.047.779**	**442.511.037**
Gastos institucionales		
Remuneración Comisión Directiva según Estatuto Art. N° 42	138.025.632	90.202.429
Gastos institucionales	6.154.010	9.788.435
Aportes organismos	484.846	1.484.026
Gastos de representación	3.078.213	1.305.547
Mecenazgo	513.945	-
Total de gastos institucionales	**147.228.756**	**102.780.437**
Total de gastos para fines generales	**634.276.535**	**545.291.474**

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

PREVISIONES - ANEXO V

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

CONCEPTO	Saldo al inicio del ejercicio	Variación generada por RECPAM	Aumentos	Recupero
Incluidas en el pasivo				
Prevision para juicios y contingencias	142.710.566	(69.447.958)	a) -	a) (34.012.608)
Saldos al 31/12/2022	142.710.566	(69.447.958)	-	(34.012.608)
Saldos al 31/12/2021	192.879.752	(65.095.424)	14.926.238	-

CONCEPTO	Saldo al cierre 31/12/22	Saldo al cierre 31/12/21
Incluidas en el pasivo		
Prevision para juicios y contingencias	39.250.000	142.710.566
Saldos al 31/12/2022	39.250.000	
Saldos al 31/12/2021		142.710.566

(a) Imputado en la línea "Previsiones", dentro de Otros ingresos y egresos.

Martín Seefeld
VICEPRESIDENTE

Pablo Echarri
TESORERO

Carlos Kaspar
ÓRGANO FISCALIZADOR

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de abril de 2023

INFORME DEL ÓRGANO FISCALIZADOR

Señores socios de la
Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil SAGAI

En nuestro Carácter de miembros del Órgano Fiscalizador de SAGAI, nos dirigimos a Ustedes, para informarles sobre el examen que hemos realizado sobre la Memoria y los Estados Contables, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Hemos examinado:

1. El Estado de Situación Patrimonial (Balance General) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en pesos.
2. El Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en pesos.
3. El Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en pesos.
4. El Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en pesos.
5. Las notas y anexos que forman parte integrante de los mismos.
6. La Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, expresado en pesos.

Nuestro examen se basó en la auditoría practicada por los auditores externos estudio BDO – BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. sobre los Estados Contables, de acuerdo al informe de fecha 19 de abril de 2023 y la Honorable Junta Directiva en las sesiones correspondientes a su aprobación.

Como conclusión de nuestro examen, les informamos que aprobamos la documentación antes señalada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2023.

Carlos Kaspar FISCALIZADOR	Guido D´Albo FISCALIZADOR	Beatriz Dellacasa FISCALIZADORA

Balance Fundación SAGAI

Contenido

NÓMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA FUNDACIÓN

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

- Estado de Situación Patrimonial (Balance General)
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Contables
- Anexo “I” Bienes de uso
- Anexo “II” Gastos ordinarios generales
- Anexo “III” Gastos ordinarios específicos

NÓMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Elegido por la reunión del Consejo de Administración
celebrada el 28 de julio de 2022:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	JORGE MARRALE
Secretaria	MARÍA ELENA FIORENTINO
Tesorero	PABLO ECHARRI
Vocales titulares	MARTÍN SEEFELD
	MARIANO BERTOLINI

La duración de los mandatos es por el término de 4 años, es decir, hasta la reunión que trate los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2026.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los señores
Presidente y miembros del Consejo de Administración de
FUNDACIÓN SAGAI
C.U.I.T. 30-71134319-5
Domicilio legal: M.T. de Alvear 1490
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Estados Contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de FUNDACIÓN SAGAI, que comprenden el estado de situación patrimonial (Balance General) al 31 de diciembre de 2022, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, sobre el cual hemos emitido con fecha 06 de mayo de 2022 una opinión no modificada, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos

de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Conclusión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FUNDACIÓN SAGAI al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) En cumplimiento del punto 5.5.7. de la Res. C 236/88 del C.P.C.E.C.A.B.A., informamos que los estados contables mencionados en 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales vigentes, encontrándose pendientes de transcripción a la fecha.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 2.009.893 y no era exigible a esa fecha.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina deConsejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de mayo de 2023.

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Por el ejercicio económico Nº 13,
iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Denominación	Fundación SAGAI
Domicilio legal	Marcelo T. de Alvear 1490 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal	Desarrollo de actividades sociales, asistenciales y promocionales a favor de los artistas intérpretes del medio audiovisual, actores, bailarines y dobladores.
Inscripción en el Registro Público de Comercio	**Del Estatuto:** 21 de julio de 2009 **Última modificación:** 26 de julio de 2010
Legajo Dirección de Personas Jurídicas	Resolución IGJ Nº 0001227/2010
Fecha de autorización de la Inspección General de Justicia	11 de noviembre de 2010
Fecha de vencimiento del Estatuto	Fundación constituida con plazo indefinido

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL)

Al 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	7.485.398	24.311.714
Inversiones temporarias (Nota 3.2.)	627.299	1.221.936
Créditos (Nota 3.3)	12.526.237	18.695.230
Total del activo corriente	**20.638.934**	**44.228.880**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos (Nota 3.3)	-	1.264.889
Bienes de uso (Anexo I)	10.469.112	12.682.449
Total del activo no corriente	10.469.112	13.947.338
Total del activo	**31.108.046**	**58.176.218**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 3.4.)	17.415.777	19.125.871
Total del pasivo corriente y del pasivo	**17.415.777**	**19.125.871**
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	13.692.269	39.050.347
Total del pasivo y patrimonio neto	**31.108.046**	**58.176.218**

Las Notas 1 a 6 y Anexos I a III, forman parte integrante de los estados contables.

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2022	31/12/2021
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Nota 2.4.d.1. y 2. y Nota 5.)	146.449.499	160.661.801
Total recursos ordinarios	**146.449.499**	**160.661.801**
GASTOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo II)	(122.259.646)	(91.127.373)
Para fines específicos (Anexo III)	(50.632.181)	(60.252.075)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	(3.761.045)	(4.128.118)
Total de gastos ordinarios	**(176.652.872)**	**(155.507.566)**
Result. financieros y por tenencia incluyendo el R.E.C.P.A.M (Nota 3.5.)	4.845.295	(3.620.749)
	4.845.295	**(3.620.749)**
(Pérdida) / SUPERÁVIT DEL EJERCICIO		
Las Notas 1 a 6 y Anexos I a III, forman parte integrante de los estados contables.	**(25.358.078)**	**1.533.486**

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

CONCEPTO	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT NO ASIGNADO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2022	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2021
	CAPITAL SOCIAL /	AJUSTE DE CAPITAL /	TOTAL			
Saldos al inicio del ejercicio	12.000	424.950	436.950	38.613.397	39.050.347	37.516.861
(Pérdida) / Superávit del ejercicio	-	-	-	(25.358.078)	(25.358.078)	1.533.486
Saldos al cierre del ejercicio	**12.000**	**424.950**	**436.950**	**13.255.319**	**13.692.269**	**39.050.347**

Las Notas 1 a 6 y Anexos I a III, forman parte integrante de los estados contables.

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2022	31/12/2021
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	25.533.650	16.545.316
Efecto del RECPAM del efectivo al inicio	(11.830.931)	(5.031.444)
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	8.112.697	25.533.650
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	**(5.590.022)**	**14.019.778**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Subsidios recibidos	1.600.000	-
Otras donaciones recibidas (Nota 2.4.d.2.)	110.104	155.835
Intereses plazos fijos	9.728.937	4.934.236
Transferencias recibidas de SAGAI (Nota 2.4.d.1.)	101.476.703	129.466.725
Pagos por subsidio a la trayectoria	(12.441.936)	18.632.722
Prestamos recibidos	-	2.469.126
Pagos a proveedores	(49.561.104)	(45.242.238)
Pago remuneraciones y cargas sociales	(42.417.770)	(45.133.452)
Subsidios otorgados	(9.802.561)	(49.533.208)
Gastos y comisiones bancarias	(1.264.827)	(1.729.968)
Flujo neto de efectivo generado por las activ. operativ.	**(2.572.454)**	**14.019.778**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de bienes de uso (Anexo I)	(1.547.708)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	**(1.547.708)**	-
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de préstamos	(1.469.860)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	**(1.469.860)**	-
(Disminución)/ Aumento neto del efectivo	**(5.590.022)**	**14.019.778**

Las Notas 1 a 6 y Anexos I a III, forman parte integrante de los estados contables.

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA FUNDACIÓN

Con fecha 11 de mayo de 2009, la Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil – SAGAI, creó la Fundación SAGAI para la prestación de servicios culturales y sociales sin fines de lucro, en beneficio de los artistas intérpretes, cuyas actuaciones o interpretaciones hayan sido fijadas en un soporte o medio audiovisual, entre ellos los actores de doblaje y bailarines, así como otros intérpretes asimilados a éstos que se encuentran contemplados en la Ley 11.723, sobre Propiedad Intelectual (Decreto 746/73).

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Fundación en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con las normas de la Inspección General de Justicia y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

La preparación de los estados contables, de acuerdo con dichas normas, requiere la consideración, por parte del Consejo de Administración y la Gerencia de la Fundación, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados finales e importes reales podrían diferir de estos estimados.

2.2. Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea al 31 de diciembre del 2022, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N°6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT Nº 39 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 20/2014, que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT Nº 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación Nº 8 aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 115/2014 brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.), alcance o sobrepase el 100% entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una acelera significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) emitió la Resolución Nº 539/2018 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 107/2018, indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018, deberían ser ajustados para reflejar, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto Nº 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003.

Conforme a lo resulto por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. a través de su Resolución Nº 287/03, y por la Mesa Directiva del C.P.C.E.C.A.B.A., a través de su Resolución Nº 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003.

Sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto 664/03, fue derogado tras la promulgación de la ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre del 2018 la Inspección General de Justicia emitió su resolución Nº 10/2018 que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica Nº 6.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT Nº 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen el rubro resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) del estado de resultados.

En consecuencia, los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2022 y la información comparativa al 31 de diciembre de 2021 se encuentran expresados en moneda homogénea.

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

2.3. Normas de exposición

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas Nº 6, 8, 11, 21, 25 y 40 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución Nº 93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se encuentran aprobados por el Consejo de administración con fecha 06 de mayo de 2022.

2.4. Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Caja y bancos, créditos y deudas

Se encuentran valuados a su valor nominal, considerando los intereses devengados al cierre del ejercicio si los hubiere.

b) Bienes de uso (Anexo I)

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado en moneda homogénea siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.2., menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación de dichos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

c) Mejoras sobre inmuebles de terceros:

Ningún activo o grupo homogéneo de activos al 31 de diciembre de 2022 supera su valor recuperable de acuerdo a lo establecido por el punto 4.4. de la Resolución Técnica N°17.

d) Recursos ordinarios para fines generales y específicos

La Fundación fue creada para dar respuesta a las diversas necesidades y contingencias de los actores, actrices y bailarines, que se presenten tanto en su salud como en el transcurso de su vida familiar, educativa y laboral.

Sus recursos se forman, entre otros, de los siguientes conceptos:

2.4.d.1. La donación o aportación inicial de la Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil – SAGAI (la "Fundadora") y las aportaciones y donaciones sucesivas que realice la "Fundadora".

Con fecha 10 de abril de 2013 en la reunión de la Comisión Directiva N° 65 de la "Fundadora", se propuso que el monto destinado al fondo social de la Fundación SAGAI (el que no podrá superar el 20% de su recaudación anual), se afronte con la tasa de administración de la Sociedad. Posteriormente y con fecha 22 de febrero de 2015, según Acta de la Comisión Directiva N°92 (SAGAI) se propuso que el mencionado fondo se integre con el 8% de la recaudación de la SAGAI y que la transferencia de fondos a la Fundación SAGAI se realice de acuerdo a las necesidades de financiamiento de la Fundación.

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

Para el ejercicio 2022 dicha situación fue ratificada por Acta con fecha 9 de mayo de 2022 (SAGAI).

A continuación, se expone la evolución de las transferencias a recibir por parte de la “Fundadora” al 31 de diciembre de 2022:

Saldo de inicio (Nota 3.3)	(16.512.039)
Eliminación del efecto del RECPAM sobre el saldo de inicio	8.035.336
Compromiso de transferencias del ejercicio	(104.372.139)
Transferencias recibidas de SAGAI	101.476.703
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (Nota 3.3)	**(11.372.139)**

2.4.d.2. Los fondos que se reciban en calidad de legado, herencias o donaciones de entidades colaboradoras.

A continuación, se exponen las transferencias recibidas (en moneda homogénea) por parte de otras entidades colaboradoras al 31 de diciembre de 2022:

Transferencias recibidas	**(154.329)**

2.4.d.3. Los frutos, rentas, productos y rendimientos de los bienes y derechos que conforman su patrimonio.

2.5. Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Flujo de Efectivo comprenden los saldos de caja y bancos, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2022	**31/12/2021**
Caja	341.409	36.492
Bancos	7.143.989	24.275.222
Inversiones temporarias	627.299	1.221.936
	8.112.697	**25.533.650**

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2022	31/12/2021
3.1. Caja y bancos		
En moneda nacional:	341.409	36.492
Caja	7.143.989	24.275.222
Bancos cuenta corriente	**7.485.398**	**24.311.714**
3.2. Inversiones temporarias		
Deposito a plazo fijo	**627.299**	**1.221.936**
3.3. Créditos		
Corrientes	11.372.139	16.512.039
Transferencias a recibir SAGAI (Nota 2.4.d.1.)	45.220	88.085
Gastos a rendir	459.459	830.084
Anticipo de sueldos	649.419	1.265.022
Diversos	**12.526.237**	**18.695.230**
No corrientes		
Depósito en garantía	-	**1.264.889**
3.4. Deudas		
Cuentas por pagar:		
Proveedores	2.723.202	1.927.677
Cheques diferidos emitidos	30.000	58.438
Provisión para gastos	1.690.584	976.146
Subsidios a pagar	2.230.267	4.873.051
Sueldos y cargas sociales:		
Sueldos a pagar	82.176	-
Cargas sociales y sindicatos a pagar	3.913.056	3.544.731
Provisión SAC, vacaciones y sus cargas sociales	3.941.821	2.868.957
Provisión bonus y sus cargas sociales	2.534.076	2.268.470

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS *(Cont.)*

	31/12/2021	31/12/2020
Fiscales:		
Retenciones de ganancias	270.595	139.275
Otras deudas:		
Préstamos	-	2.469.126
	17.415.777	**19.125.871**
3.5. Resultados financieros y por tenencia		
Diferencia de cambio	(73.634)	-
Intereses ganados	13.173.967	5.936.206
R.E.C.P.A.M	(8.255.038)	(9.556.955)
	4.845.295	**(3.620.749**

4. CLASIFICACIÓN DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS

A continuación, se clasifican las colocaciones de fondos, créditos y deudas a partir de los plazos estimados de cobro o pago e indicando si devengan o no intereses.

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago:

	Activos corrientes	Pasivos corrientes
Sin plazo	11.372.139	-
Vencidos	45.220	30.000
A vencer		
hasta 3 meses	1.108.878	17.385.777
TOTALES	**12.526.237**	**17.415.777**

b) Información referida al devengamiento de los intereses:

	Activos corrientes	Pasivos corrientes
No devengan interés	12.526.237	17.415.777
TOTALES	**12.526.237**	**17.415.777**

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

5. TRANSFERENCIAS, DONACIONES Y ACUERDOS SUSCRIPTOS

A continuación, se expone el detalle de donaciones y acuerdos suscriptos en el ejercicio:

Organismo	Total ingresado al 31/12/2022	Ajuste por inflación	Saldos ajustados al 31/12/2022
SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil	104.372.139	41.923.031	146.295.170
Otras donaciones	110.104	44.225	154.329
Subtotal Transferencias SAGAI y Donaciones			146.449.499
Total Recursos ordinarios			**146.449.499**

6. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre de los presentes estados contables y la fecha del informe del auditor que los acompaña, no se han producido hechos, situaciones, o circunstancias que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Entidad.

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

BIENES DE USO - ANEXO I

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

CONCEPTO	VALORES DE INCORPORACIÓN		
	Al inicio del ejercicio	**Altas**	**Al cierre del ejercicio**
Instalaciones	14.477.041	-	14.477.041
Equipos de computación	12.769.426	1.547.708	14.317.134
Muebles y Útiles	22.580.385	-	22.580.385
Mejoras sobre inmuebles de terceros	47.818.134	-	47.818.134
Total al 31/12/2022	**97.644.986**	**1.547.708**	**99.192.694**
Total al 31/12/2021	97.644.986	-	97.644.986

CONCEPTO	DEPRECIACIONES			
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	**Alicuotas anuales**	**Del ejercicio: Al estado de recursos y gastos**	**Acumuladas al cierre del ejercicio**
Instalaciones	8.409.040	10%	1.378.878	9.787.918
Equipos de computación	12.086.362	20%	803.045	12.889.407
Muebles y Útiles	16.649.001	10%	1.579.122	18.228.123
Mejoras sobre inmuebles de terceros	47.818.134	10%	-	47.818.134
Total al 31/12/2022	**84.962.537**		**3.761.045**	**88.723.582**
Total al 31/12/2021	80.834.419		4.128.118	84.962.537

CONCEPTO		
	Valor residual neto 31/12/2022	**Valor residual neto 31/12/2021**
Instalaciones	4.689.123	6.068.001
Equipos de computación	1.427.727	683.064
Muebles y Útiles	4.352.262	5.931.384
Mejoras sobre inmuebles de terceros	-	-
Total al 31/12/2022	**10.469.112**	
Total al 31/12/2021		12.682.449

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

GASTOS ORDINARIOS - GENERALES - ANEXO II

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

GASTOS PARA FINES GENERALES	31/12/2022	31/12/2021
Gastos de administración		
Remuneraciones y cargas sociales	72.567.466	54.758.208
Gastos varios	23.937.657	15.629.766
Honorarios profesionales	15.835.343	6.386.590
Impuesto, tasas y contribuciones	2.082.423	4.291.224
Gastos de refrigerio	1.838.561	-
Gastos bancarios	1.772.869	2.085.110
Gastos de RRHH	1.753.967	715.464
Alquileres	725.876	1.032.072
Soporte tecnológico	652.634	-
Gastos de Producción	364.434	-
Gasto de librería e imprenta	295.590	99.725
Gastos legales	148.440	16.135
Seguros	139.239	207.641
Gastos de comunicación y correo	78.199	426.130
Gastos de representación	66.948	-
Gastos de mantenimiento	-	5.479.308
Total de gastos de administración	**122.259.646**	**91.127.373**
Total de gastos para fines generales	**122.259.646**	**91.127.373**

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

GASTOS ORDINARIOS – ESPECÍFICOS - ANEXO III

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

GASTOS PARA FINES ESPECÍFICOS	31/12/2022	31/12/2021
Gastos del área social		
Gastos varios	2.943.504	-
Reconocimiento a la trayectoria	17.439.473	22.697.437
Subsidios socios	3.506.835	9.873.359
Investigación y desarrollo	395.271	1.242.049
Premiaciones	9.290.611	5.308.000
Actividades socio preventivas	248.095	-
Actividades especiales	-	642.140
Total de gastos del área social	**33.823.789**	**39.762.985**
Gastos del área cultura		
Remuneraciones y cargas sociales	1.421.320	4.537.976
Comunicación	2.838.414	4.963.976
Agenda cultural	3.577.830	3.875.777
Talleres	8.970.828	7.111.361
Total de gastos del área cultura	**16.808.392**	**20.489.090**
Total de gastos para fines específicos	**50.632.181**	**60.252.075**

Jorge Marrale
PRESIDENTE

Maria Fiorentino
SECRETARIA

Pablo Echarri
TESORERO

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – Tº I – Fº 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 de mayo de 2023

PROPIETARIO
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTIÓN
DE ACTORES INTÉRPRETES
ASOCIACIÓN CIVIL
SAGAI

Marcelo T. de Alvear 1490 C1060AAB
Tel.: (011) 5219 0632 | info@sagai.org
www.sagai.org
© SAGAI (Sociedad Argentina de Gestión
de Actores Intérpretes. Asociación Civil)
2023.

Diseño: CREAM Studio

Anuario SAGAI 2022

SEDE ADMINISTRATIVA
Marcelo T. de Alvear 1490 (C1060AAB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

CASA FUNDACIÓN Y ATENCIÓN AL SOCIO/A
25 de Mayo 586 (C1002ABL)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

SAGAI.ORG
+ 54 (11) 5219 0632
info@sagai.org